

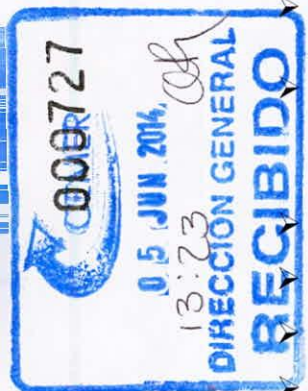
Cuernavaca, Morelos a 04 de junio del 2014.

ASUNTO: Solicito la exención para elaborar el Manifiesto de Impacto Regulatorio.

C. SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

Conforme a las funciones que tengo conferidas como Responsable Oficial de la Mejora Regulatoria de la Secretaría de Hacienda, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, **solicito tenga a bien declarar la exención de la obligación de elaborar el Manifiesto de Impacto Regulatorio de los programas sectoriales siguientes:**



- PROGRAMA SECTORIAL DE CULTURA
- PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ACUÍCOLA DE MORELOS (PSDAAMOR) 2013-2018
- PROGRAMA SECTORIAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE MORELOS 2013-2018
- PROGRAMA ESTATAL DE INNOVACIÓN EN LA ECONOMÍA
- PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN
- PROGRAMA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS
- PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD
- PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
- PROGRAMA ESTATAL DE TURISMO DE MORELOS 2013-2018
- PROGRAMA DE ESTABILIDAD LABORAL, FOMENTO AL EMPLEO Y A LA PRODUCTIVIDAD 2013 - 2018



Lo anterior, considerando que los programas sectoriales antes citados, no implican ningún costo de cumplimiento para los particulares, en este sentido adjunto en formato magnético los DIEZ PROGRAMAS SECTORIALES, anteriormente relacionados.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

ATENTAMENTE



C. JORGE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIO DE INGRESOS,
EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE OFICIAL DE LA
MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

JSR/JLBH

CON COPIA PARA:

- Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda.- Para su conocimiento.
- Lic. Paola Gadsden de la Peza, Subsecretaria de Planeación.- Para su conocimiento.
- Lic. Juan Luis Bañuls Hijuelos, Jefe de la Unidad de Gestión Tributaria.- Mismo Fin.



MORELOS
PODER EJECUTIVO

**PROGRAMA ESTATAL DE INNOVACIÓN EN LA
ECONOMÍA**

2013- 2018

Índice

	Página
1. Presentación	4
1.1 Marco Jurídico	5
1.2 Alineación del Programa Estatal de Innovación en la Economía 2013-2018 con los objetivos y ejes rectores del PED 2013 - 2018	7
2. Participación Social en la Formulación del Programa de Desarrollo 2013-2018	10
2.1 Convocatoria	10
2.2 Participantes destacados	13
2.3 Resultados	13
2.4 Memoria fotográfica	16
3. Diagnóstico y principales retos del sector	18
3.1 Introducción	18
3.2 Indicadores económicos generales del Estado de Morelos	20
3.3 Sectores estratégicos	26
3.4 Polo Oriente	29
3.5 Polo Sur	32
3.6 Tequesquitengo	35
3.7 Mercado Adolfo López Mateos	39
3.8 Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) desde una perspectiva económica para el Estado de Morelos	43
4. Objetivos sectoriales y su importancia para el desarrollo del Estado de Morelos	44
5. Alineación de objetivos sectoriales con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2018	49
5a. Descripción de los Proyectos y Programas de la Secretaría de Economía Alineados con los Objetivos Sectoriales y el Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2018	51
5a.1 Polo de Desarrollo Oriente	51
5a.2 Polo de Desarrollo Sur	54
5a.3 Zona de Desarrollo Comercial, Turístico y Cultural Tequesquitengo	57
5a.4 Orgullo Morelos	58
5a.5 Mercado Adolfo López Mateos	58
5a.6 Red Estatal para Mover a México - Nueva Visión Morelos	59
5a.7 Fideicomiso de Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFOPEI)	60

5a.8 Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (FIDECOMP)	61
5a.9 Fondo Morelos - Organismo Descentralizado	62
5a.10 Aeropuerto de Cuernavaca - Organismo Descentralizado	63
5a.11 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) - Organismo Descentralizado	64
6. Indicadores y metas para cada uno de los Objetivos Sectoriales	65
7. Estrategias y líneas de acción para uno de los objetivos sectoriales	72
8. Mecanismos de seguimiento y evaluación del programa de desarrollo	83
9. Anexos	93

1) Presentación

El Programa Estatal de Innovación en la Economía 2013-2018 es un documento derivado del Plan Estatal de Desarrollo y al mismo tiempo, el eje rector de las actividades que el Gobierno de Morelos tiene consideradas para llevar a cabo durante la presente administración con la finalidad de lograr un Desarrollo Económico que se refleje en mayores inversiones, más y mejores empleos, considerando en todo momento la participación ciudadana así como la interacción de los diferentes actores del desarrollo de la entidad, incluidos los tres niveles de gobierno, Federal Estatal y Municipal en relación con la gestión de recursos y apoyos necesarios para el desarrollo de proyectos; los empresarios tanto locales, nacionales, como internacionales.

Así, el crecimiento económico estará basado en aprovechar las ventajas competitivas de Morelos, buscando incrementar la productividad y competitividad, promoviendo el consumo local como estrategia de desarrollo para elevar el nivel de vida de los morelenses.

Algunas de las estrategias a considerar será la implementación de esquemas de agrupamientos industriales (Clústers) en los que intervengan gobierno, sector educativo, centros de investigación y empresarios.

Además se promoverá la elaboración de diagnósticos de vocación productiva de las diferentes regiones de la entidad, de manera que se identifiquen fortalezas y oportunidades en cada una; Lo anterior permitirá un adecuado direccionamiento de las inversiones públicas y privadas, entre otras acciones.

De la misma manera, se apoyará a las micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores agropecuario, industrial, comercial y de servicios, dada su importancia en el desarrollo de la economía de la entidad y del país.

Finalmente, el Gobierno de la Nueva Visión, encabezado por el Gobernador Constitucional Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, tiene como encomienda el Trabajo en Red, para que las dependencias incluidas en el eje 3. Morelos atractivo, competitivo e innovador, que incluye a las Secretaría de Economía, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Turismo, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, así como la Secretaría de Obras Públicas, lleven a cabo todos y cada uno de los objetivos, estrategias y líneas de acción señaladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

1.1 Marco Jurídico

El Programa Estatal de Innovación en la Economía 2013-2018 se elaboró en cumplimiento con los ordenamientos legales que corresponden y tiene como premisa fundamental sus bases jurídicas, que incluyen las que se mencionan a continuación:

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos

Artículo 70, fracción XXVI, Es facultad del Gobernador adoptar todas las medidas necesarias para la buena marcha de la administración estatal. Así mismo, conducir la planeación estatal del desarrollo económico y social del Estado y realizar acciones conducentes a la formulación, instrumentación, ejecución, control y evaluación de los planes y programas de desarrollo.

Artículo 119, fracción III.- Los planes y los programas de la Administración Pública, tendrán su origen en un sistema de planeación democrática del desarrollo estatal que, mediante la consulta popular a los diferentes sectores que integran la sociedad civil, recogerá las auténticas aspiraciones y demandas populares que contribuyan a realizar el proyecto social contenido en esta Constitución. La Ley facultará al Ejecutivo para establecer los procedimientos de participación y consulta popular y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo; así mismo determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Gobernador del Estado celebre convenios de coordinación con el Gobierno Federal y otras entidades federativas, e induzca y concierte con los particulares las acciones tendientes a su elaboración y control.

Ley Estatal de Planeación

Artículo 4. Es responsabilidad del Poder Ejecutivo del Estado conducir la planeación del desarrollo de la entidad con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley.

Artículo 14. La planeación estatal del desarrollo se llevará a cabo por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y los Municipios, en los términos de esta Ley, mediante el Sistema Estatal de Planeación Democrática, en congruencia con el Sistema Nacional de Planeación Democrática. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y los Municipios, formarán parte del Sistema a través de las unidades administrativas que tengan asignadas las funciones de planeación dentro de las propias dependencias.

Artículo 16, fracción VI. “Se debe asegurar que los planes y programas que se generan en el Sistema Estatal de Planeación Democrática, mantengan congruencia en su elaboración y contenido, proponiendo las metodologías y lineamientos que deberán seguirse”;

Artículo 17, fracciones III, IV y V. “A las Dependencias de la Administración Pública Estatal, en particular, corresponde:

III. Elaborar Programas sectoriales, tomando en cuenta las propuestas que presenten las entidades del sector y los Ayuntamientos, así como las opiniones de los grupos sociales interesados;

IV. Asegurar la congruencia de los Programas Sectoriales con el Plan Estatal, con los Planes Municipales y con los Programas que de ellos se deriven;

V. Elaborar los programas operativos anuales para la ejecución de los programas sectoriales correspondientes”;

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Si bien la formulación y puesta en marcha de los programas Estatal y Nacional de Desarrollo 2013-2014, se realizan en tiempos distintos, debido a la temporalidad de las tomas de posesión en los diferentes órdenes de gobierno, dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 dentro de su eje de México Próspero se considera al desarrollo económico del país como uno de sus pilares fundamentales.

El PND 2013-2018, considera al Desarrollo Económico, en su apartado IV. México Próspero; indica en el Punto IV. 1, parte diagnóstica que: “existe la oportunidad para que seamos más productivos” y en su Punto IV.2. Plan de acción, establece “eliminar las trabas que limitan el potencial productivo del país”.

En cuanto a los objetivos, en el apartado VI.4. México Próspero, el Plan Nacional, establece de manera específica el Desarrollo Económico en su Objetivos que a continuación se enlistan:

- 4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país
- 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.
- 4.3. Promover el empleo de calidad.
- 4.7. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.
- 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.

Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

La misión dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 del Gobierno de la Nueva Visión es: “Ser un Gobierno de integración y desarrollo con la sociedad, regido por una política incluyente y participativa que respeta los derechos humanos bajo un esquema de equidad, diversidad de pensamiento, innovación y sustentabilidad” dando un punto de partida para la elaboración de este Programa Estatal de Innovación en la Tecnología buscando que su elaboración sea de forma incluyente y participativa de parte de la sociedad.

Dentro de la visión de este nuevo Gobierno es: Lograr que la Nueva Visión transforme a Morelos y sea un modelo de estado vanguardista a nivel nacional e internacional, lo cual nos brinda una línea a seguir y objetivos que alcanzar buscando que estos representen un reto, y fructifiquen en un total beneficio al Estado.

Debido a lo anterior, este Programa Estatal de Innovación en la Economía tendrá un perfil institucional, bajo el cual se regirá el programa de trabajo durante el sexenio 2013-2018.

El PED 2013-2018 proporciona una amplia gama de posibilidades para adaptarse en cada uno de los ejes estratégicos correspondientes a cada programa sectorial, por lo que dentro de su contenido se aprecia que: *“el PED no es inflexible como para no permitir que se pueda formular un programa que no haya sido considerado desde el inicio de la administración, sino todo lo contrario, de tal manera que tomando en cuenta la evolución de la vida económica, social, política y cultural, existe la total apertura para poder enfrentar la diversa problemática que se presente en algún sector de la administración pública, en alguna institución, en algún espacio territorial o ventaja comparativa o estratégica para poder organizar las tareas correspondientes en un programa de desarrollo.”*

1.2 Alineación del Programa Estatal de Innovación en la Economía 2013-2018 con los objetivos y ejes rectores del PED 2013-2018

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2013-2018 se mencionan objetivos estratégicos, enfocados al desarrollo económico del Estado, y a los cuales se alinean las estrategias que la Secretaría de Economía implementará para su cumplimiento y fortalecimiento de la Economía Estatal. Por lo que este programa busca satisfacer todos y cada uno de los objetivos que el PED 2013-2018 se ha planteado, formulando líneas de acción, claras, precisas y efectivas las cuales serán tomadas como directrices y pilares fundamentales en el desarrollo de este programa:

- **Objetivo Estratégico 3.1. :** Fortalecer el mercado interno de la Entidad.
 - **Estrategia 3.1.1. :** *Promover el consumo interno de los productos morelenses y crear espacios de distribución.*

Fomentar e impulsar la comercialización de productos morelenses, desde productores minoristas, hasta los grupos empresariales. Para esto se fortalecerán los centros de abasto y mercados de la entidad, proporcionando espacios dignos, de calidad, innovadores y funcionales tanto para comerciantes como clientes, en los cuales encontrarán una infraestructura adecuada para productores, comerciantes y clientes.

Además se beneficiará a los productores, con la capacitación necesaria para el mejoramiento de sus procesos productivos y la calidad de su empaque y demás procesos post-producción.

- **Estrategia3.1.2.:** Generar fuentes de financiamiento.

A través de la creación de “Fondo Morelos” se buscará satisfacer la demanda de las unidades económicas del Estado de Morelos, otorgando financiamiento para MIPYMES, así como para emprendedores. De la misma forma, se han visto beneficiadas las mujeres morelenses, mediante el programa de Mujeres emprendedoras, con lo cual se buscó atacar una necesidad de uno de los sectores más vulnerables del Estado de Morelos

- **Estrategia3.1.3.:** Instaurar condiciones preferenciales de factoraje.

A través de “Fondo Morelos” se beneficia al sector productivo mediante créditos a tasas blandas, programas de apoyo a productores y emprendedores así como factoraje en condiciones favorables, lo que se reflejará en la reducción de los periodos de descapitalización de productores y MiPyMES, fomentando e impulsando su capacidad productiva y el crecimiento de sus negocios.

- **Estrategia3.1.4.:** Mejorar la calidad de los productos

Se promoverá el fortalecimiento de productos morelenses, por medio del desarrollo de características de producto de alta calidad como: empaques adecuados para cada producto, inserción de tabla nutricional, código de barras, así como demás características que posicionen al producto morelense en el mercado.

- **Objetivo estratégico 3.2.:** Incrementar la productividad y competitividad de Morelos.
 - **Estrategia 3.2.1.:** Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables.

Impulsar y fomentar la inversión en el Estado de Morelos es una prioridad,

y que esta se realice en proyectos sustentables es fundamental para el crecimiento del Estado el mejoramiento de la calidad de vida de la población morelense, por lo que el Gobierno de la Nueva Visión ha puesto en marcha estrategias de inversión para la atracción de inversionistas en sectores estratégicos para el desarrollo de proyectos sustentables y así mismo la puesta en marcha de acciones dirigidas a la ejecución integral de estos proyectos que consideren la rentabilidad de las mismas.

➤ **Estrategia 3.2.2.:** Crear desarrollos empresariales y regionales

Identificar el área de oportunidad y la vocación productiva de cada región del Estado es fundamental para el desarrollo y crecimiento sostenido de la Economía Morelense, por lo que la Secretaría de Economía fomenta el desarrollo económico bajo esquemas de modernización, sustentabilidad e inversión directa y compartida, creando cadenas de valor e impulsando la creación de nuevos mercados nacionales e internacionales a través de participaciones público-privadas en colaboración con los tres niveles de gobierno.

➤ **Estrategia 3.2.3.:** Impulsar la creación y apoyo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES).

El Gobierno del Estado de Morelos, tiene como uno de sus principales objetivos el incremento de la productividad y competitividad por medio de la cooperación entre el sector educativo e innovación, la capacitación empresarial y centros de negocios destinados a impartir talleres, asesorías y consultorías para así lograr el desarrollo de proyectos sustentables creando y facilitando las condiciones que contribuyan a la competitividad de las MiPyMEs.

2) Participación Social en la formulación del Programa de Desarrollo 2013-2018

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 y 27 fracción XX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 119° fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 21, 22, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 36 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 5, fracciones IV, IX, XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; artículo 10° de la Ley Sobre Consultas Populares para el Fortalecimiento Municipal; y artículo 27° fracciones III y VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se convocó a todos los representantes de los sectores social y privado, servidores públicos de los tres poderes y de los gobiernos federal, estatal y municipales y ciudadanía en general del Estado de Morelos; a participar en el **“Foro de Consulta Ciudadana 2012, para la formulación participativa del PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2013-2018”**.

2.1 Convocatoria

Objetivo

El objetivo de la misma es fortalecer el proceso democrático de planeación para el desarrollo de las actividades económicas en beneficio de la población de Morelos, mediante la participación activa de la ciudadanía organizada y en general, para el conocimiento de la problemática, retos y propuestas para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

Convocatoria

La invitación se realizó por correo electrónico y vía telefónica a representantes de los sectores social y privado, representantes de cámaras y asociaciones empresariales, servidores públicos de los tres poderes y del gobierno federal, estatal y municipal, a las comunidades y ciudadanía en general del Estado de Morelos utilizando el siguiente formato de convocatoria:



El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Economía, y con fundamento en los artículos 26 y 27 fracción XX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 119ª fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 21, 22, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 36 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 5, fracciones IV, IX, XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; artículo 30ª de la Ley Sobre Consultas Populares para el Fortalecimiento Municipal; y artículo 27ª fracciones III y VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

CONVOCA

A todos los representantes de los sectores social y privado, servidores públicos de los tres poderes y de los gobiernos federal, estatal y municipales y ciudadanía en general del Estado de Morelos; a participar en el

“Foro de Consulta Ciudadana 2012” para la formulación participativa del PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2013-2018”

Objetivo: Fortalecer el proceso de planeación para el desarrollo de las actividades económicas en beneficio de la población de Morelos, mediante la participación activa de la ciudadanía organizada y en general, para el conocimiento de la problemática, retos y propuestas para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

Metodología: El Foro se realizará mediante cuatro mesas temáticas, las cuales podrán ampliarse o compactarse, de acuerdo a la participación ciudadana, en las cuales se recibirán las propuestas a cada una de las problemáticas y necesidades planteadas, para concluir con una Plenaria en la cual se presentarán las conclusiones de cada mesa de trabajo, las cuales se integrarán, según su consideración en el Plan Estatal de Desarrollo, objeto de la presente convocatoria.

La consulta también podrá realizarse:

- En la página electrónica de gobierno:
<http://www.consultaciudadana.morelos.gob.mx>

MESAS TEMÁTICAS

- 1. Desarrollo regional
- 2. Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas
- 3. Inversión

Fecha	Hora	Lugar sede	Municipios participantes
13 de diciembre de 2012	12:00 hrs.	Secretaría de Economía Estatal Ajusco 2, Col. Buenavista. C.P. 62120, Cuernavaca, Mor; Tel. (777) 3135680 ext. 232	Todos



www.morelos.gob.mx

Consulta electrónica

Así mismo, se puso a disposición del público general la siguiente página electrónica del gobierno de estado, para recibir cualquier propuesta, sugerencia, etc., para todos aquellos que por alguna razón no pudieran asistir al foro:

<http://www.consultaciudadana.morelos.gob.mx>

Metodología

El Foro se realizó mediante la instalación de tres mesas temáticas, con los temas de consulta sugeridos por la Secretaría de hacienda y de acuerdo con la participación ciudadana, en las cuales se recibieron las propuestas a cada una de las problemáticas y necesidades planteadas, concluyendo con una Plenaria en la cual se presentaron las conclusiones de cada mesa de trabajo.

Las mesas temáticas, coordinadas por los directores generales de las diferentes áreas de la Secretaría fueron: a) Desarrollo Regional; b) Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, y c) Inversión.

1. Desarrollo regional

- Provisión de Infraestructura
- Provisión de Servicios Públicos
- Fortalecimiento de Cadenas Productivas Locales
- Ferias y Exposiciones
- Promoción de la Artesanía Morelense

2. Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas

- Financiamiento a las MiPyMEs
- Capacitación y Consultoría Empresarial
- Apoyo a Emprendedores
- Sistema de Apertura Rápida de Empresas
- Promoción del Comercio Exterior
- Cooperativas

3. Inversión

- Atracción de Inversiones y Promoción
- Generar Sistemas de Información Estratégica y de Mercados
- Proyectos estratégicos de infraestructura
- Vinculación empresa-academia

Sede y fecha

El foro estatal mencionado, se llevó a cabo en las instalaciones que ocuparon la Secretaría de Economía estatal, sita en la calle Ajusco 2, Col. Buenavista, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62120, el jueves 13 de diciembre del 2012, a las 12:00 horas.

2.2 Participantes destacados

INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	
1) Consejo Directivo de la Asociación de Haciendas de Morelos	10) IPC Productividad
2) ICEM	11) ICEM
3) FECOMOR	12) IEM
4) Sisnet	13) Air Design
5) Coparmex	14) Consejo Coordinador Empresarial
6) Coparmex Cuautla	15) Confederación de Transportistas y Operadores del Servicio Público del Estado de Morelos
7) Industriales Xochitepec	16) Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda
8) INCOME mujeres empresarios	17) Asociación de Industriales y Empresarios de Xochitepec, A.C
9) INCOME mujeres empresarios	

2.3 Resultados

En las mesas temáticas, los participantes actuaron activa y democráticamente haciendo propuestas, sugerencias, observaciones y aportaciones relacionadas con los temas tratados, lo que enriqueció el trabajo, motivo del foro. Las mesas de trabajo se llevaron a cabo en un ambiente agradable tanto para los invitados como para el personal directivo de la Secretaría.

Participaron 42 representantes de organizaciones empresariales de toda la entidad quienes emitieron 178 propuestas, de las cuales las conclusiones y resultados obtenidos son las siguientes:

Mesa 1. Desarrollo regional

En el tema del fomento de la organización entre los sectores de la sociedad, los integrantes de la mesa concluyeron que es necesario elaborar una clasificación de acuerdo a la actividad, municipio en el que se encuentre y/o región; identificando sus capacidades y fortalezas para segmentarlos e iniciar planes de trabajo de acuerdo a dichas características grupales.

En relación con los mecanismos que pueden servir para impulsar el espíritu empresarial de los morelenses, se concluyó y propuso que es necesario crear mecanismos de capacitación y apoyos gubernamentales (simplificación de trámites, apoyos económicos, vinculación, entre otros) que otorguen herramientas que permitan a los empresarios crecer y/o consolidarse en el mercado local, nacional e internacional.

En cuanto al tema de la forma como se puede involucrar al sector académico, a la iniciativa privada y organizaciones civiles y sociales para generar proyectos de alto impacto, se considera de vital importancia convocar a los sectores a distintos foros de discusión que permitan crear una plataforma común e incluyente para la generación de proyectos de alto impacto, de igual forma dar a conocer con anticipación los requisitos necesarios para presentar los proyectos ante las instancias gubernamentales y decidir su apoyo y ejecución mediante concursos bien establecidos.

En relación a la manera en la que podemos cuidar, fortalecer e impulsar la creación y el crecimiento de empresas morelenses, la sugerencia general fue que se debe fortalecer el consumo interno, incrementar la promoción local, nacional e internacional. También es necesario crear apertura en los espacios comerciales que les permitan a los empresarios mover su mercancía. Hay que proporcionar seguridad y certeza ante funcionarios corruptos y delincuentes. Por último es necesario que todos los negocios acreedores de apoyos del gobierno cumplan un seguimiento que muestre los logros reales obtenidos.

Se mencionaron de manera importante los obstáculos más comunes a los que se enfrenta el sector empresarial y lo que propone para abatirlos. En este sentido, se enfatizó que los obstáculos se centran en un grave problema de corrupción, exceso de burocracia en los trámites a realizar, los cuales además son numerosos, y falta de liquidez de las empresas. A esto se le puede sumar una pobre planeación urbana y carencia de funcionarios públicos capacitados.

Mesa 2. Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas

En relación con el trabajo conjunto con la Secretaría de Economía federal en relación al Emprendedurismo, se considera que hace falta dar a conocer aún más la información a los emprendedores, para que se tenga la información, verídica y pertinente acerca de los programas y apoyos que ofrecen los tres niveles de gobierno, con la finalidad de acceder de manera sencilla y eficiente a dichos programas y apoyos, de manera que, los habitantes de Morelos que deseen iniciar un nuevo negocio o empresa, tenga la información y apoyo suficientes y necesarios para emprender tal; además de contar con un programa eficaz de capacitación empresarial para que los recursos, tanto propios como los otorgados, sean adecuadamente manejados.

En lo referente a la importancia tanto en lo personal, como para la empresa en general, de contar con capacitación y consultoría, se declaró la necesidad de contar con un programa de capacitación que cubra las necesidades generales, pero también las específicas que permitan el mejoramiento de los conocimientos y habilidades de los trabajadores y por ende se genere un valor agregado a las empresa.

En relación al financiamiento a las MiPyMES, es importante que exista una adecuada difusión de la información acerca de los programas y tipos de apoyos, la cual deberá ser periódica (3 a 6 meses), Debe también haber un incremento en los montos de los financiamientos a los empresarios, además de una tasa de interés, requisitos y plazos para pago más accesibles.

Se tiene la certeza de que, al tener la apertura de espacios de difusión, mejor posicionamiento de los productos y servicios en diversos mercados y un respaldo para la comercialización, existe mayor posibilidad de consolidación a niveles nacional e internacional.

Finalmente, en lo general se tiene poco conocimiento acerca de lo que es una integradora; también se considera que es de gran utilidad para lograr la unión de los empresarios del mismo giro para acceder a compras en común y así reducir sus costos y acceder a financiamiento y lograr mayor competitividad en el mercado.

Mesa 3 “inversiones” atracción y promoción

En la dinámica generada en ésta mesa de trabajo, primero se definieron en forma conjunta, las principales acciones en materia de “Atracción” (Generación) y “Promoción” (Difusión) de inversiones en el Estado.

De manera particular, el Consejo Coordinador Empresarial propuso Construir o adaptar un Centro de Negocios Empresarial con cámaras y asociaciones empresariales, tal como existe en varias entidades del país, donde haya oficinas, talleres, asesoría y capacitación. Se propone que la cámara de la construcción invierta en el proyecto ejecutivo con apoyos del FIDECOMP y de organismos internacionales, nacionales y estatales y se realice en un espacio adyacente al World Trade Center.

La Confederación de Transportistas y Operadores del Servicio Público del Estado de Morelos propone crear una cooperativa de los transportistas y una integradora del transporte con la finalidad de eficientar costos, reducir gastos y al mismo tiempo crear la comercializadora de transporte donde comprarían y venderían todo lo relacionado al sector.

De la misma manera, solicita que se cree una escuela de capacitación al servicio de todos los concesionarios y operadores del servicio público al igual que para la sociedad civil y los transportistas en general donde se ofrezcan cursos y talleres de capacitación, los cuales son necesarios para brindar un mejor servicio a la sociedad morelense.

La Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda, propone crear una unidad administrativa donde se puedan ofrecer en un solo punto o ventanilla todos los trámites como pago de predial, luz, agua y atención del gobierno; proponen que sea en el inmueble donde actualmente se encuentran los cuarteles militares al norte de la ciudad, con la necesaria reubicación de los mismos.

La Asociación de Industriales y Empresarios de Xochitepec, A.C. propone mejorar la

infraestructura de su municipio, con acciones tales como mejorar las vialidades, eliminar las casetas de peaje y construir vivienda turística, lo que reactivará el turismo y generará una mayor derrama económica.

El Consejo Directivo de la Asociación de Haciendas de Morelos solicitó promover este tipo de construcciones mediante apoyos estatales que den a conocer las diferentes haciendas que existen en el estado al igual que apoyos para organizar la ruta de las haciendas y la adecuada difusión a nivel estatal y federal, así como el otorgamiento de facilidades para complementar con otros atractivos municipales y estatales, creación de rutas seguras para dar certeza de seguridad al turista, apoyos con señalamientos en carreteras y municipios para el fácil acceso a cada una de las haciendas y apoyo en descuentos de pago de impuestos, ya que mencionan que en la actualidad, este tipo de inmuebles históricos no tiene ningún beneficio que estimule a sus inversionistas.

2.4 Memoria fotográfica





3) Diagnóstico y principales retos del sector

3.1 Introducción

El Gobierno del Estado de Morelos, por medio de la Secretaría de Economía, dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018, tiene como prioridad el fortalecimiento del consumo interno, favoreciendo a los empresarios morelenses y el desarrollo de espacios empresariales y de abasto que posicionen al Estado como una entidad altamente competitiva e innovadora.



Es primordial para la Secretaría de Economía, implementar estrategias de fortalecimiento empresarial a MiPyMES y empresas de nivel trasnacional, ya que la entidad cuenta con regiones con potencial económico, así como diversos parques industriales, destacando:

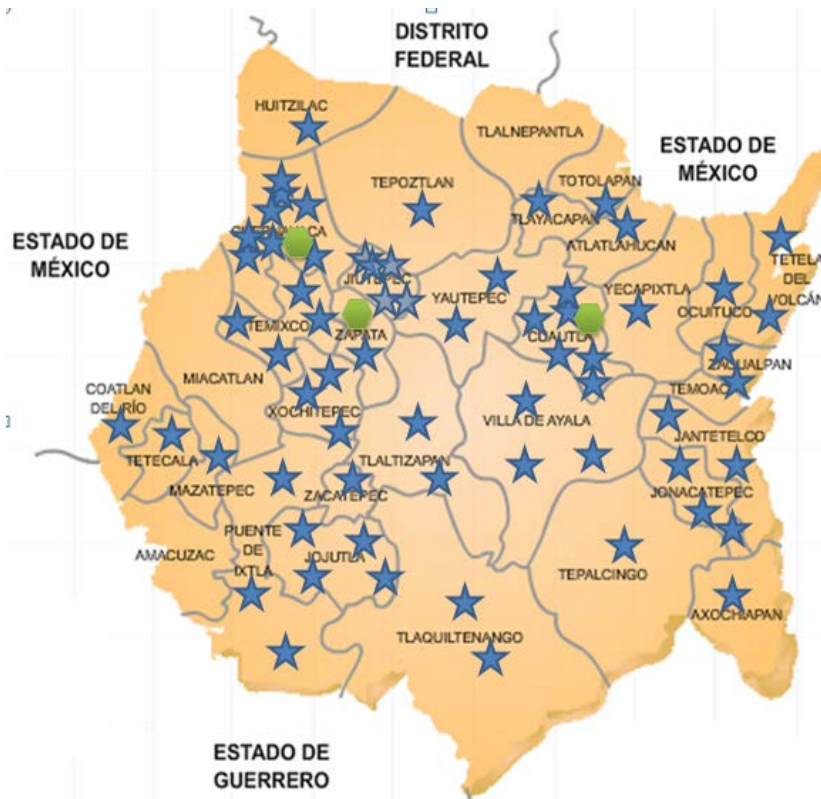
- Desarrollo Industrial Emiliano Zapata
- Parque Industrial Cuautla
- Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca
- Parque Industrial Yecapixtla
- Parque Industrial Xochitepec
- Parque Industrial Yautepec
- Parque Científico y Tecnológico Morelos

De acuerdo a datos del INEGI, el Estado de Morelos cuenta con 65 mercados municipales, los cuales en promedio tienen más de 45 años de antigüedad, y 3 centrales de abasto, una de las cuales es la Central de Abasto de Cuautla, la cual esta considerada como la más importante dentro del Estado de Morelos, dada su ubicación y su capacidad de abasto. Estos mercado y centros de abasto, se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Mercados municipales y centros de abasto del Estado de Morelos

Fuente: INEGI, 2010.

	Mercados públicos municipales
	Centrales del Abasto



CENTRALES DE ABASTO	
Municipio	2010
Cuautla	1
Cuernavaca	1
Emiliano Zapata	1

Fuente: INEGI, 2010.

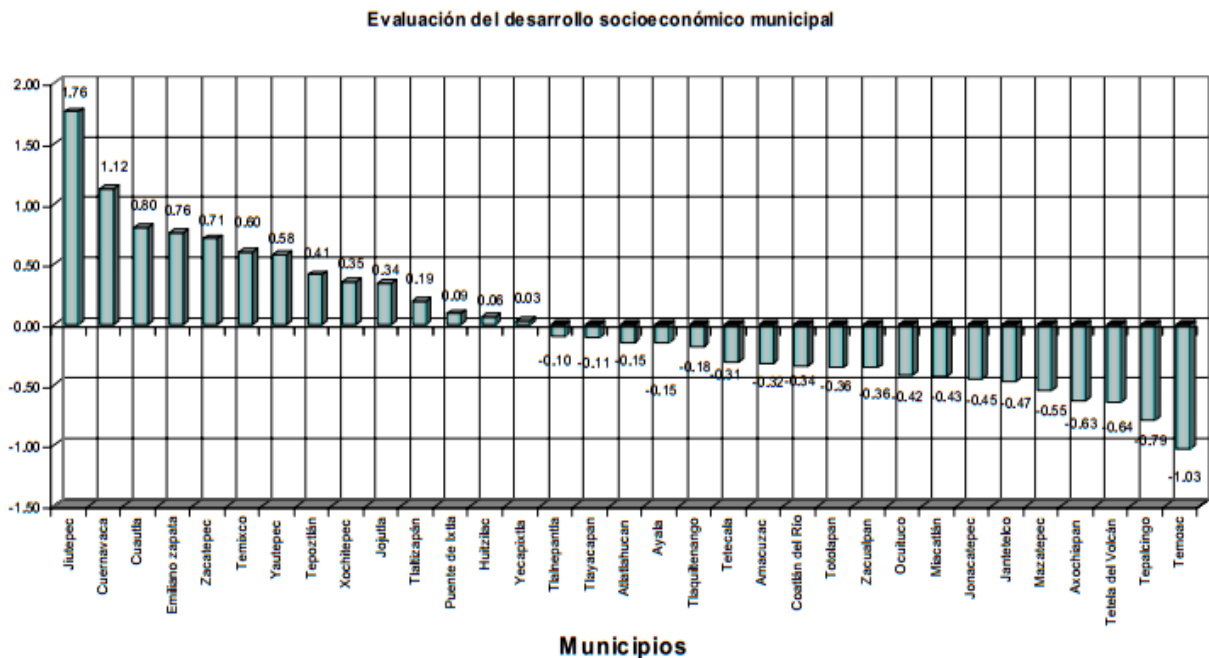
MERCADOS PÚBLICOS	
Municipio	2010
Total Estatal	65
Amacuzac	0
Atlatlahucan	1
Axochiapan	1
Ayala	3
Coatlán del Río	1
Cuautla	6
Cuernavaca	8
Emiliano Zapata	1
Huitzilac	1
Jantetelco	2
Jiutepec	5
Jojutla	4
Jonacatepec	3
Mazatepec	1
Miacatlán	0
Ocuituco	1
Puente de Ixtla	3
Temixco	4
Tepalcingo	1
Tepoztlán	1
Tetecala	1
Tetela del Volcán	2
Tlalnepantla	0
Tlaltizapán	2
Tlaquiltenango	2
Tlayacapan	1
Totolapan	1
Xochitepec	3
Yautepec	2
Yecapixtla	1
Zacatepec	1
Zacualpan	2
Temoac	0

Fuente: INEGI, 2010.

3.2 Indicadores Económicos Generales del Estado de Morelos.

Tasa Bruta de Actividad Económica (TBAE): Indica la importancia que la población trabajadora tiene en comparación con la población total del municipio. La TBAE de la Entidad es de 35.42% y en el municipio de Cuernavaca es el que alcanza el nivel más alto (40.30%), con una tasa que supera la media estatal por casi cinco puntos porcentuales; también se encuentran arriba de la media estatal cinco municipios más, y son: Jiutepec con el 37.76%, Cuautla con el 37.12%, Jojutla con el 36.05%, Tlayacapan con el 35.72% y Huitzilac con el 35.48%.

Fuente: Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012.



Producto interno bruto de Morelos (2005-2009)

- Durante el periodo 2005-2009, la economía nacional tuvo un crecimiento promedio de 0.9% anual en términos reales, Morelos registró un crecimiento promedio anual en términos reales de 0.4 por ciento. Poco menos de la mitad de sus sectores económicos presentaron un aumento en promedio durante este periodo.
- Los sectores que más contribuyeron al Producto Interno Bruto de Morelos en 2009 son: industrias manufactureras; comercio; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; construcción; servicios educativos; transportes, correos y almacenamiento; actividades del gobierno, y servicios de salud y de asistencia social. Estos ocho sectores constituyeron el 81.7% del Producto Interno Bruto estatal.
- En el estado, las industrias manufactureras representaron el 24.1% del PIB estatal, cifra

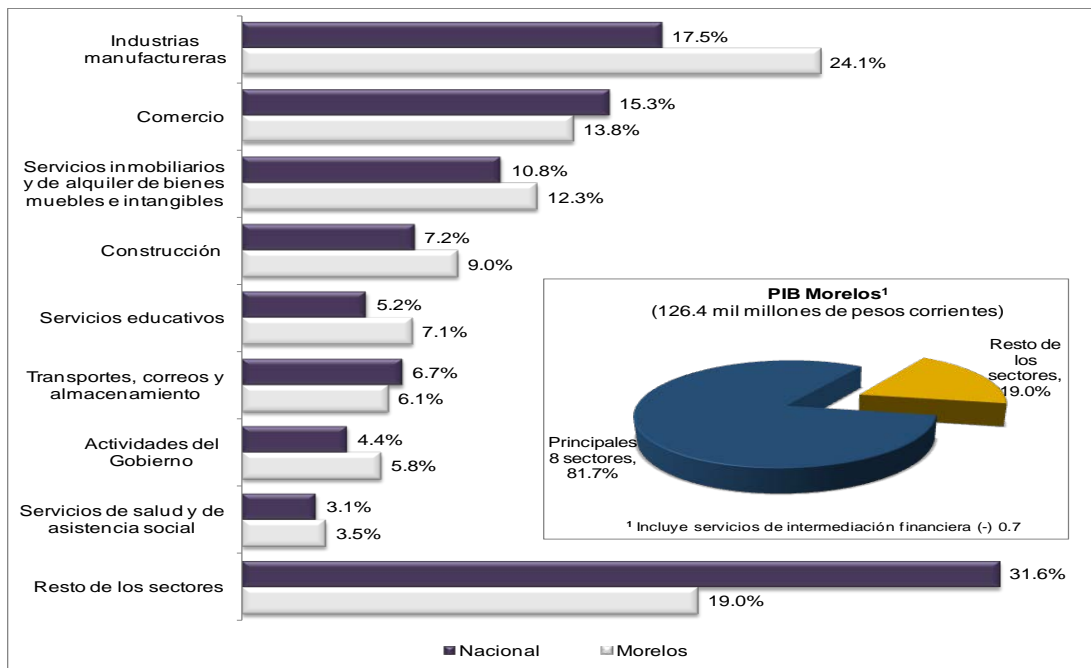
6.6 puntos porcentuales por arriba de la participación que tuvo este sector a nivel nacional.

A continuación se presentan los principales resultados de Morelos:

Estructura económica sectorial de Morelos

El sector de actividad económica más importante en la entidad fue el de las industrias manufactureras. Su contribución en el 2009, de más de 30 mil millones de pesos corrientes, representó el 24.1% del PIB estatal; en tanto que a nivel nacional, la participación del sector fue de 17.5% (véase gráfica siguiente).

PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS EN EL PIB NACIONAL Y EN EL PIB DE MORELOS 2009



Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

Fuente: INEGI.

Otros sectores económicos de Morelos en los que también se observó -aunque no de manera tan significativa como en el caso de las industrias manufactureras- una participación importante en el PIB estatal son: los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 12.3%; construcción 9.0%; servicios educativos 7.1%; actividades del gobierno 5.8%, y servicios de salud y de asistencia social 3.5 por ciento. Estas contribuciones fueron mayores que las que tuvo cada sector en el PIB a nivel nacional.

Los sectores estatales mencionados junto con el comercio, y transportes, correos y almacenamiento, aportaron al PIB del estado más de 103 mil millones de pesos corrientes en el 2009, monto que representó el 81.7% de la economía estatal. Los otros 11 sectores presentes en la entidad contribuyeron con el 19.0% del PIB¹.

Cambio en la participación y comportamiento de los sectores productivos más importantes en el PIB estatal

En el 2005, las industrias manufactureras aportaban 24.8% del PIB estatal; esta contribución disminuyó a 24.1% en 2009, debido a una disminución promedio anual de (-) 0.5% en el periodo. No obstante este comportamiento, el sector continúa siendo el más importante en la generación del Producto Interno Bruto de la entidad.

Dentro de las actividades económicas más importantes por su peso en el PIB estatal, la construcción tuvo el mejor desempeño con un crecimiento promedio anual de 6.8% en el periodo 2005-2009 y un aumento significativo en su contribución estatal de 6.8% a 9.0 por ciento. Por su parte, los servicios educativos pasaron de una participación de 6.4% en el 2005 a 7.1% en el 2009 como consecuencia de un crecimiento promedio cada año de 1.3% en el periodo.

Los servicios financieros y de seguros y electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final, presentaron tasas de crecimiento medio anual de 15.0% y 7.6%, respectivamente, cifras muy por arriba del 0.4% que alcanzó el PIB total del estado; sin embargo, su participación en el PIB estatal de 2009 es pequeña de 1.7% y 1.1%, como se ve en la gráfica 2. Durante el periodo de referencia fueron diez los sectores que presentaron tasas de crecimiento negativo promedio real anual, de los cuales cinco tuvieron un peso importante en la participación en el 2009.

Indicadores Anuales de las Actividades Económicas del Estado de Morelos

En la siguiente tabla se muestran los indicadores anuales de las actividades económicas del Estado de Morelos y su comparación con la media nacional, dentro de los cuales destacan: Sector industrial, servicios, financiero, manufacturero y automóviles.

Concepto	Indicadores Anuales de la Actividad Económica Estatal					
	2008	2009	2010	2011	2012	Ene - Mar 2013
Morelos Actividad Económica Estatal	-3.400%	-0.300%	5.400%	3.900%	4.200%	-0.400%
Nacional	1.400%	-4.700%	5.100%	4.000%	3.800%	0.600%
Morelos Actividad Económica Estatal Sector Industrial	-8.200%	8.200%	8.100%	44.000%	3.200%	-1.700%
Nacional	-0.500%	-6.200%	-4.300%	3.100%	2.800%	-1.700%
Morelos Actividad Económica Estatal Sector Servicios	-0.200%	-4.000%	4.200%	4.400%	4.900%	-0.70%
Nacional	2.600%	-3.900%	5.800%	4.800%	4.200%	1.900%
Morelos Actividad Económica Estatal Sector Financiero	22.900%	22.900%	18.600%	9.800%	11.500%	1.700%
Nacional	no hay, ya que no existe un parámetro para transacciones financieras					
Índice de producción de manufactura	-9.500%	0.000%	10.100%	9.200%	5.800%	0.600%
Nacional	-0.700%	-9.900%	9.900%	4.900%	4.300%	0.600%
Venta al menudeo de automóviles						

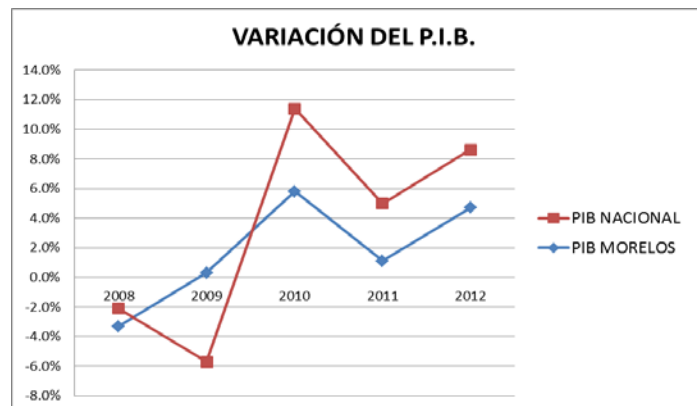
Fuente: INEGI

Indicadores anuales de la actividad económica estatal

Producto Interno Bruto

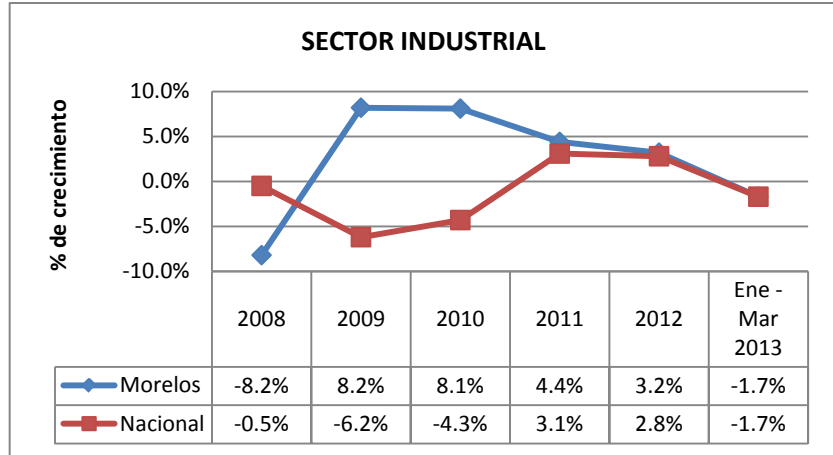
VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PIB					
AÑO	2008	2009	2010	2011	2012
PIB MORELOS	-3.3%	0.3%	5.8%	1.1%	4.7%
PIB NACIONAL	1.2%	-6%	5.6%	3.89%	3.92%

El PIB del Estado de Morelos se ha mantenido estable y a la par del crecimiento del PIB Nacional, teniendo fluctuaciones acordes a las variaciones e indicadores nacionales, como la inflación y resintiendo de la misma forma la recesión internacional del año 2011. El estado de Morelos ha mantenido una mayor estabilidad en comparación al PIB nacional, ya que las depresiones nacionales no han afectado de la misma forma las fluctuaciones del Estado en comparación de las variaciones del PIB nacional.

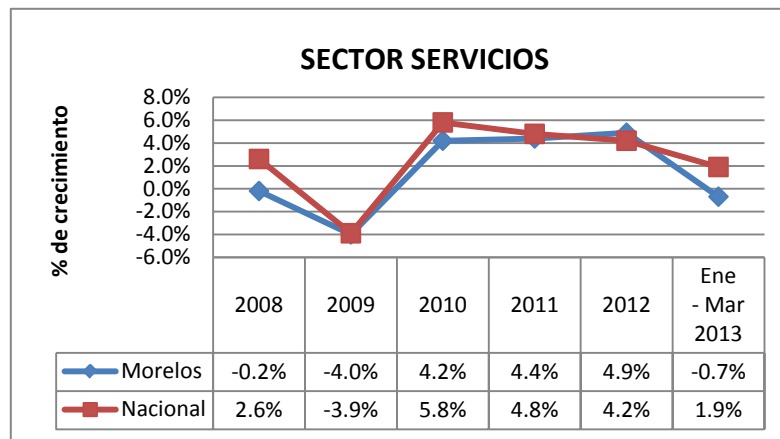


Sector Industrial:

En el campo de la industria automotriz y de autopartes, metalmecánica y electrónica, Morelos es un actor importante a nivel nacional, mismo que ha mostrado una necesidad de evaluación de materias primas, nuevas propuestas de desarrollo y validación de procesos y materiales. De ahí que las oportunidades de ampliar la integración de la participación regional representan un importante reto de crecimiento económico y para el desarrollo de tecnologías preponderantemente asociadas también a la integridad estructural y la metrología.



Sector Servicios:

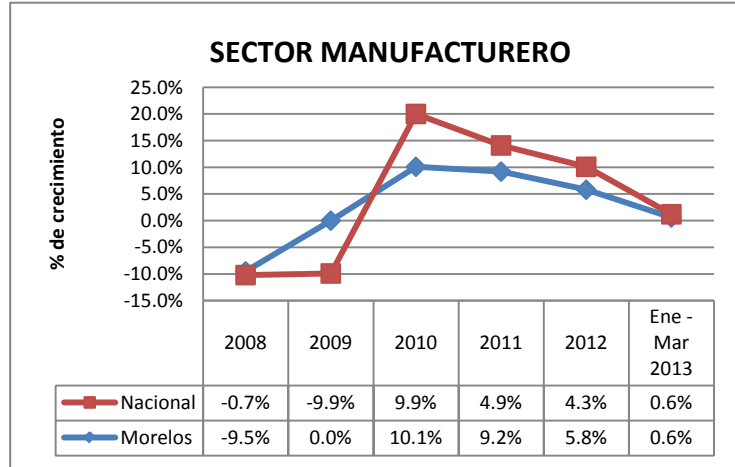


En Morelos, como en México, los servicios son la actividad económica predominante al aportar 63.6% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2003 y proporcionar empleo a 59.3% del personal ocupado (PO) en 2000, cifras apenas por debajo del promedio nacional de 67.7 en el

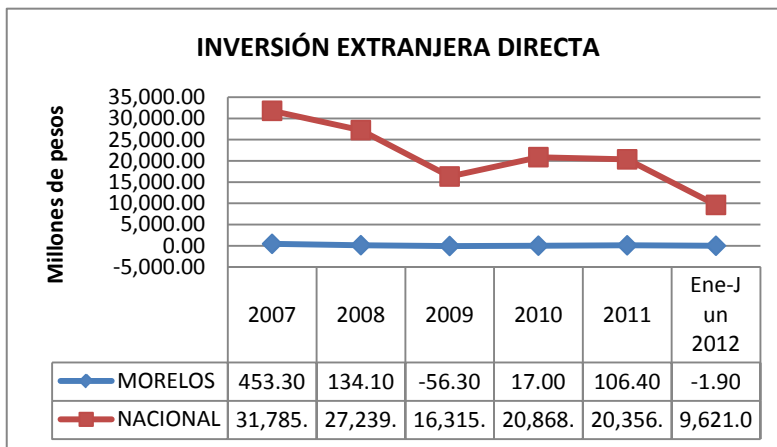
caso del PIB y ligeramente por arriba en el caso del PO (58.4%).

Sector Manufacturero:

La principal actividad económica dentro del sector industrial en el Estado de Morelos es la manufacturera; en esta actividad, el sector químico-farmacéutico ha mantenido desde hace más de cuatro décadas una presencia importante en la estructura económica del estado, siendo la participación en el PIB de la industria de productos de cuidado personal del 7%, y de la industria farmacéutica del 17.



Inversión Extranjera Directa:



La inversión extranjera directa durante años anteriores no se ha privilegiado o impulsado acorde a los beneficios que esta genera, por este motivo, a partir del 2012, el Gobierno del Estado de Morelos ha puesto en marcha estrategias que atraigan nuevas inversiones extranjeras, entre las que podemos destacar el impulso al Parque Científico y

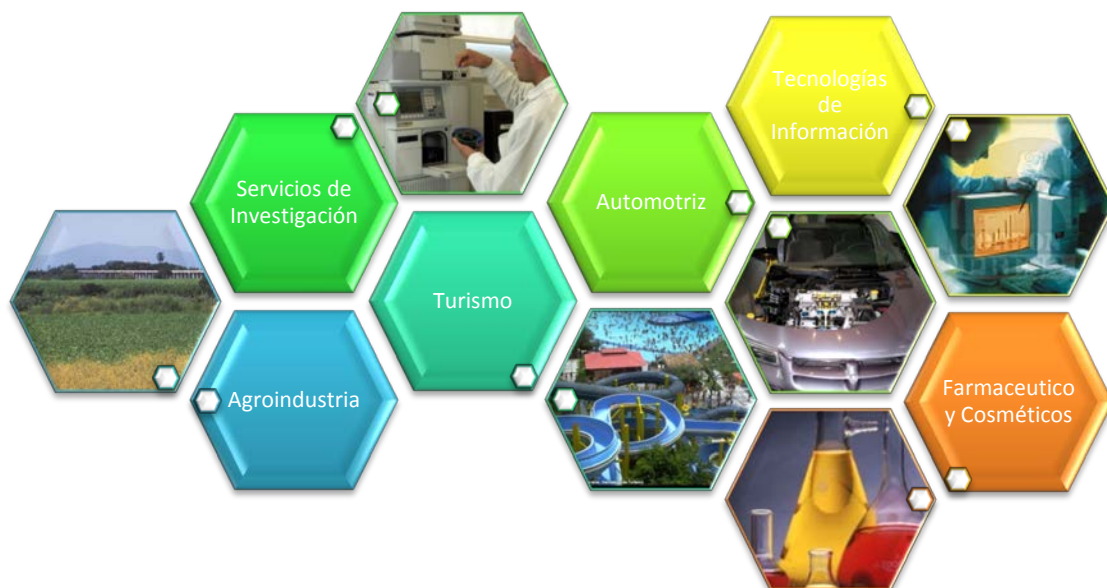
Tecnológico Morelos, en sus dos etapas, el Desarrollo Industrial Verde Yecapixtla, El Parque de la Salud, que atraerá inversiones específicamente de centros hospitalarios de alta especialidad y turismo médico; así mismo el Agroparque que potencializará a la zona sur del Estado y la Estación Multimodal, la cual aportará un medio de transporte ideal para los clúster y empresas que requieren de este medio de transporte para la exportación e importación y traslado de sus productos e insumos.

3.3 Sectores Estratégicos

En el estado de Morelos encontramos cuatro sectores estratégicos, los cuales se subdividen de la siguiente manera, por una parte se encuentran los sectores clave, conformados por: agroindustria, automotriz, servicios de investigación (servicios profesionales, científicos y técnicos) y servicios turísticos. Por otra parte contemplamos también los sectores futuros como el sector farmacéuticos y de cosméticos, y el de tecnologías de información.

A continuación se describe cada sector estratégico anteriormente citado:

- **Agroindustria:** Son el conjunto de actividades relacionadas con la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, así como servicios relacionados con el sector.
- **Automotriz:** Este sector presenta actividades como la fabricación de autopartes y ensamblado de automóviles y camionetas.
- **Servicios de investigación:** El sector de investigación y desarrollo tecnológico está conformado por actividades referentes a patentes, publicaciones científicas y técnicas, servicios técnicos e instituciones de educación superior
- **Turismo:** Son el conjunto de actividades que las personas realizan en sitios diferentes al de su residencia, que puede incluir servicios de alojamiento temporal lugares de esparcimiento, culturales, deportivos, comerciales, acuáticos, etc.
- **Farmacéuticos y cosméticos:** En este sector se incluye las ventas al por mayor de productos farmacéuticos, artículos de perfumería, cosméticos y joyería.
- **Tecnologías de la información:** Son las actividades relacionadas a la fabricación de equipos de cómputo, comunicación, medición, componentes y accesorios electrónicos, además de información en medios masivos



Diagnóstico Por Sector:

- **Agroindustria.**

La producción total de esta industria es de \$45,178,000.00 pesos de los cuales la mayor aportación proviene del municipio de Amacuzac con el 27% equivalente a \$12,236,000.00 pesos, seguido del municipio de Ayala con el 17% que suman \$8,612,000, en tercer lugar encontramos al municipio de Tlaltizapán con el 7% que en pesos suma 3,339,000.00 pesos y por ultimo encontramos el municipio de Jonacatepec con el 6% el cual da un total de \$ 2, 749,000.00 pesos.

- **Automotriz.**

En este sector encontramos que el municipio de Jiutepec se fabrican automóviles, camionetas y camiones, así como carrocerías y autopartes aportando el 80% de la producción bruta total de la industria con 14,217,511,000 pesos. En esta industrial, Nissan, empresa instalada en CIVAC es quien desde hace más de 47 años es líder de producción en ese sector, exportando autos a diversos países y siendo el motor de la industria manufacturera.

- **Servicios de investigación.**

La ciudad de Cuernavaca ocupa el 82% de la producción bruta total del sector servicios de investigación.

El primer eslabón de la cadena, el de innovación y desarrollo tecnológico está respaldado en el Estado de Morelos por 40 centros de investigación y más de 2,000 investigadores de los cuales un gran porcentaje está enfocado a las áreas de la biotecnología y la química.

Morelos es considerado uno de los principales destinos científicos del país, se entiende como Destino Científico, el territorio donde se encuentran concentrada una importante oferta de Investigación Científica como es el caso de la Ciudad de Cuernavaca y en general el estado de Morelos, por las siguientes características:

- 40 instituciones de educación superior, centros o institutos de investigación, que realizan investigación consolidada.
- Más de 250 laboratorios especializados.
- Más de 2,000 investigadores, de los cuales cerca de 850 están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- 3.6% de los postgrados de calidad (reconocidos por el PNPC del CONACYT) del país.
- Producción científica en un nivel similar al de los países miembros de la OCDE
- Líder nacional en investigación en biotecnología, física aplicada, energías

renovables, nanomateriales, tecnología del agua y farmacología.

- **Turismo.**

En los últimos 40 años, se ha desarrollado una importante infraestructura de hotelería y servicios en el estado de Morelos, siendo la ciudad de Cuernavaca uno de los principales destinos turísticos de los habitantes de la Ciudad de México; sin embargo, se ha reducido el porcentaje de ocupación en la hotelería, lo que repercute de manera importante en la derrama económica y el empleo. El turismo en Morelos representa alrededor del 13% del PIB estatal.

- **Farmacéuticos y Cosméticos.**

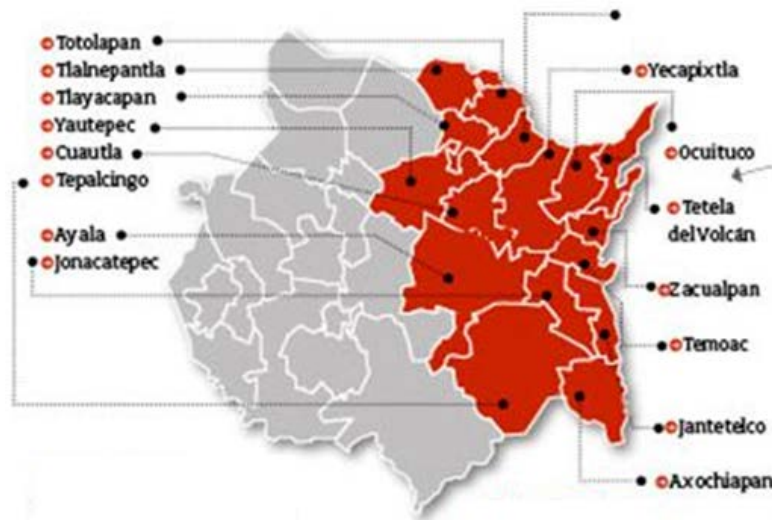
La principal actividad económica dentro del sector industrial en el Estado de Morelos es la manufacturera; en esta actividad, el sector químico-farmacéutico ha mantenido desde hace más de cuatro décadas una presencia importante en la estructura económica del estado, siendo la participación en el PIB de la industria de productos de cuidado personal del 7%, y de la industria farmacéutica del 17%.

- **Tecnologías de la Información.**

El Estado de Morelos, respaldado por el enorme potencial en cuanto a investigación se refiere, y siendo el Estado con la mayor densidad de investigadores del país, ha visto en el campo de las TIC's un sector fundamental y estratégico para explotarlo y convertirlo en punta de lanza para el despunte del desarrollo económico y la atracción y desarrollo de estas tecnologías a una escala industrial, muestra de ello y un primer paso para este objetivo, es la instalación del Parque Científico y Tecnológico del Estado de Morelos, instalado en Xochitepec, dedicado específicamente a empresas de base tecnológica y dedicadas al desarrollo de la misma.

3.4 Polo Oriente

El polo oriente del Estado de Morelos, está comprendido por los municipios de Totolapan, Tlalnepantla Tlayacapan, Yautepec, Cuautla, Tepalcingo, Ayala, Jonacatepec, Yecapixtla, Ocuiluco, Tetela del Volcán, Zacualpan, Temoac, Jantetelco y Axochiapan, los cuales tienen una población total de 581,692, de los cuales 281,306 son hombres (48.36%) y 300,386 mujeres (51.64%).



- **Infraestructura carretera:**

La zona oriente del Estado de Morelos, desde hace ya varios años se ha visto afectada por la creciente necesidad de infraestructura carretera, ya que siendo una vía de acceso directo del Estado de Puebla, Distrito Federal y Estado de México, la Zona Oriente del Estado de Morelos no ha recibido la inversión en infraestructura carretera adecuada para la importancia de la zona como un eje carretero que comunica a la zona Centro-Norte y Sur del País.

En Morelos, y en específico de la Zona Oriente se han hecho obras meramente correctivas a la carpeta asfáltica, entre las obras más importantes de este tipo se pueden destacar las siguientes:

- Repavimentación del tramo Tizoc-Progreso (IMTA) con una longitud de 5km y una inversión aproximada a 300 millones de pesos, obra que concluyó a principios del año 2012.
- Modernización de la Carretera Santa Bárbara-Izúcar de Matamoros, con una inversión de 329 millones de pesos



Las peticiones por parte del empresariado de la zona oriente por vías terrestres se han incrementado conforme el desarrollo de las zonas Industriales de la Región, específicamente de Yecapixtla, con el Parque Industrial Yecapixtla (Burlington), el Parque Industrial Cuautla ubicado en el municipio de Ayala, el Parque Industrial Yautepec, que son las zonas industriales más importantes de la Zona Oriente del Estado de Morelos, y en conjunto aportaron en el año 2006 aproximadamente el 11.86% al PIB del sector manufacturero del Estado de Morelos. (Ayala 7.3%, Yecapixtla 3.58%, y Yautepec 1%).

Las empresas instaladas en los Parques Industriales anteriores, han demandado mejores vías de comunicación para la importación de materia prima y la exportación y transporte de sus productos terminados, ya que debido a la zona en que se encuentran ubicadas, el tránsito vehicular y las deficientes condiciones de las carreteras, dificultan e incrementan los costos de las empresas, viendo mermado el potencial crecimiento económico que estas buscan para incrementar su producción y la inherente derrama económica y ofertas de empleo a los morelenses.



- **Parques industriales:**

En la Zona Oriente del Estado de Morelos se encuentran instalados 3 parques Industriales, ubicados en los municipios de Ayala, Yecapixtla y Yautepec y que aportan aproximadamente el 11.86% al PIB de la industria manufacturera del Estado (al año 2006).

Durante varios años se ha buscado el desarrollo del Polo Oriente como un área industrial por excelencia para el Estado de Morelos, encontrándose con diversas demandas y necesidades que tanto los empresarios, como los trabajadores han manifestado y no han podido solventar de la mejor manera para dar el impulso determinante y necesario para la potencialización y desarrollo de los Parques Industriales.

Representantes de las empresas establecidas en los parques industriales, han manifestado la necesidad de la mejora en infraestructura para que las empresas ya instaladas se mantengan operando a su máxima capacidad y la atracción de nuevas empresas incremente la productividad de los parques, y por ende, de la región oriente.

Los servicios con los que cuentan los parques industriales no han sido acordes a las necesidades que las empresas instaladas tienen, en cuanto a agua, debido a las zonas en las que se encuentran ubicados, dada la estrategia para la instalación y crecimiento del parque, ha dificultado el abastecimiento del vital líquido para los procesos de las empresas, demorando sus actividades y repercutiendo de manera directa en el aumento de costos, ya que deben traer el agua que necesitan por diferentes medios de

transporte.

Lo mismo sucede con el combustible, los empresarios desde hace años han expuesto la necesidad de un vía directa que de abasto de combustibles que necesitan para su operación, ya que no se cuenta con la infraestructura necesaria para su transporte, ocasionando que tengan que traer el combustible de diferentes partes del Estado de Morelos, viéndose esto reflejado en sus costos y en la demora en sus procesos.

Realizando una comparación con el desarrollo de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC) y la de los Parques Industriales de Cuautla, Yecapixtla y Yautepec, se puede identificar la gran diferencia en cuanto a infraestructura industrial, vialidades y servicios con los que cuentan, siendo esa la piedra angular para el desarrollo de los parques industriales, “La Infraestructura”.

CIVAC cuenta con una extensión de 230ha donde se agrupan actualmente 160 empresas, a diferencia de los Parques Industriales de la zona Oriente, en los cuales en los 3 parques se encuentran aproximadamente 38 empresas y cuentan con una extensión de 234ha.

3.5 Polo Sur

La Zona Sur del Estado de Morelos está comprendida por los municipios de Emiliano Zapata, Xochitepec, Tlaltizapan, Zacatepec, Jojutla, Tlaquiltlenango y Puente de Ixtla, los cuales en conjunto suman una población de 185,911 hombres (49.05%) y 193,134 (50.95%) mujeres sumando un total de 379,045 pobladores de la zona sur. Así mismo se considera dentro del mismo proyecto el desarrollo del corredor de Coatlán del Río, Tetecala, Miacatlán, Mazatepec y Amacuzac



La Zona sur del Estado de Morelos representa una gran oportunidad de desarrollo, dada su ubicación y clima privilegiado, esto sumado al desarrollo que durante los últimos años ha tenido la región, como el Parque Científico y Tecnológico Morelos, el Centro de Convenciones, y el Parque Industrial Xochitepec, todos ubicados en la zona sur, específicamente el Municipio de Xochitepec; estos desarrollos de infraestructura, se suman a los ya existentes en el municipio de Emiliano Zapata, como el Desarrollo Industrial Emiliano Zapata, el Hospital de Alta especialidad del ISSSTE y los grandes desarrollos inmobiliarios que se han dado en la región sur, planeados específicamente para la explosión que se espera en la zona en cuanto al desarrollo industrial de la región.

Conectividad zona sur del estado de Morelos:

Una gran oportunidad de desarrollo y que aún no ha sido explotado de acuerdo a su potencial, ha sido el Aeropuerto Internacional Mariano Matamoros, ubicado en

Xochitepec, pese a que el año pasado concluyeron las obras de modernización que requirieron de 432 millones de pesos en más de 2 años, ha habido baja demanda de los servicios del aeropuerto.

Uno de los puntos importantes a destacar es la ineficiente comunicación vial que la zona metropolitana de Cuernavaca tiene con el aeropuerto Mariano Matamoros, ya que muchas veces, debido al tráfico vehicular en las vías de acceso directo al Aeropuerto es tan denso, que es mayor el tiempo de traslado hacia el Aeropuerto que el tiempo que el avión realiza el traslado al destino deseado, siendo ese un gran problema de movilidad y conectividad que hoy en día aqueja a la zona sur de Morelos, siendo de vital importancia una estrategia integral que solucione dichos problemas de conectividad y tránsito desde los Estados de la Zona Norte con quienes colinda Morelos, y de los mismos Morelenses que se ven afectados con el tránsito a la zona sur.



El camino de acceso al aeropuerto parte del sitio denominado "El Polvorín", en el Km 104+800 de la Autopista del Sol, hasta la caseta "Aeropuerto" administrada por CAPUFE. La distancia de la caseta al aeropuerto es de 5 Km hasta llegar al pueblo de Tetlama, los últimos 800 Mt del camino de acceso se desarrollan como una calle de una zona semi-urbana, por lo que es necesario cruzar el pueblo para acceder a la colonia "Aeropuerto", alargando más el tiempo de llegada de los usuarios.

La infraestructura actual del Aeropuerto permitía movilizar 240 pasajeros por hora, equivalente a 1.05 millones de pasajero al año; sin embargo, esto es el 50% de su capacidad operativa de 2.1 millones. Lo anterior ya que se tiene terreno e infraestructura limitada de acceso pese a las inversiones que se han realizado en años anteriores.

AEROPUERTO DE CUERNAVACA "MARIANO MATAMOROS"



Fuente: Imagen satelital de Google Earth.

Parques Industriales:

La Zona Sur del Estado de Morelos cuenta con dos Parques Industriales: El Parque Industrial Xochitepec, en el cual se encuentran instaladas dos empresas, Maped - Silco y Schwabe, que aportan el .43% al PIB del sector manufacturero al Estado durante el año 2006, mientras que en Emiliano Zapata se encuentran establecidas y operando 4 empresas que aportaron durante el 2006 el 3% al PIB de la industria manufacturera del Estado de Morelos, ubicadas dentro del Desarrollo Industrial Emiliano Zapata (D.I.E.Z) cuenta con una extensión de 23.5ha, con una capacidad para albergar 16 empresas dentro de sus predios que se proyecta podrían generar 5,000 empleos permanentes, por lo que actualmente el D.I.E.Z se encuentra operando aproximadamente al 25% de su capacidad. El D.I.E.Z incluye viviendas de interés social, con una central de abasto de las más importantes dentro del Estado de Morelos, y transporte público accesible y cercano a la zona industrial.

El Parque Científico y Tecnológico Morelos, fue inaugurado en el año 2012, siendo el primero parque de su tipo dentro del Estado de Morelos, lo que apunta a explotar el sector de la Investigación y Tecnologías innovadoras del Estado de Morelos, dirigido principalmente a empresas de base tecnológica. Este parque ha llegado a ser un parte aguas en el Estado de Morelos y



principalmente en la zona sur del Estado, siendo un imán para volverse un referente en cuanto a la creación de clústeres empresariales; sin embargo se ha hecho evidente la necesidad de mejorar la conectividad de la zona y el impulso al crecimiento en infraestructura y desarrollo de conglomerados empresariales que detonen la economía de la región y posicionen a nivel internacional al Polo Sur del Estado de Morelos.

3.6 Tequesquitengo

Localización

El Lago de Tequesquitengo se localiza ocupando parte de los municipios de Jojutla y Puente de Ixtla, al sur del Estado de Morelos, a 36 Km. de la Ciudad de Cuernavaca y a 111 Km. de la Cd. de México, actualmente brilla como uno de los destinos turísticos más frecuentados por los vacacionistas

El Lago de Tequesquitengo tiene 8 km² de espejo de agua. Es un atractivo para quienes gustan de la emoción de los deportes acuáticos, como es el esquí, paseo en lancha, natación, así como actividades de paracaidismo, vuelos en ultraligero y el ciclismo.

Temporadas:

Alta:

Semana santa

Vacaciones de verano

Vacaciones decembrinas

Regular:

Fines de semana largos

Eventos sociales (bodas, etc.)

Eventos deportivos (Triatlón, Wakeboard, torneos de ski, carreras de lanchas, etc.)

Baja:

En el mes de enero

Servicios por sección en la zona de Tequesquitengo:

Sección	*Energía eléctrica	** Agua potable	*Teléfono	Drenaje
Primera	SI	NO	SI	NO
Segunda	SI	NO	SI	NO
Tercera	SI	NO	SI	NO
Cuarta	SI	NO	SI	NO
Quinta	SI	NO	SI	NO
Sexta	SI	NO	SI	NO
Pueblo de Teques	SI	SI	SI	NO

*En todas las secciones se encuentra de manera parcial

**Agua potable no existe, el suministro es a través de pipas

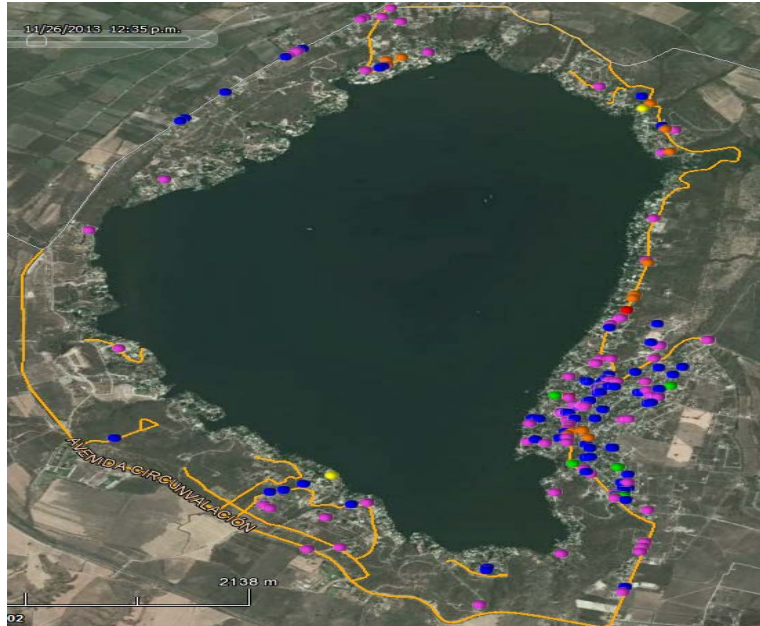
Unidades Económicas

	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2
	Industrias manufactureras	9
	Comercio al por mayor	3
	Comercio al por menor	80
	Transportes, correos y almacenamiento	14
	Información en medios masivos	1
	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1
	Servicios profesionales, científicos y técnicos	1
	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	5
	Servicios educativos	3
	Servicios de salud y de asistencia social	4
	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	11
	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	52
	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	22
	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	3
	TOTAL	211

Existen 211 Unidades económicas en la región divididas en 15 áreas de la siguiente manera:

El Lago de Tequesquitengo, aun siendo de los destinos turísticos por excelencia del Estado de Morelos ha presentado durante los últimos años cierto conflictos que han visto mermada su afluencia turística.

Uno de estos problemas ocurrió durante el año 2012 en el cual mediante estudios se detectó una bacteria, variante del cólera, en 3 playas del lago, poniendo en riesgo la atracción de turistas y la misma actividad económica de la región, debido a que esta se centra en el Lago de Tequesquitengo.



Sumado a lo anterior, el Lago ha sido descuidado por los empresarios de la región, ya que no se ha dado una correcta reinversión para mejorar las condiciones del lago y de la región. Tequesquitengo, ubicado en Jojutla, es considerado un Pueblo con potencial para el turismo cultural, lo cual no ha sido explotado ni apoyado a lo largo de los años, reduciendo el margen de maniobra del municipio durante la época de frio, en la cual baja el turismo, por lo que una estrategia de turismo alternativa al lago, sin dejarlo de lado dada su importancia y posicionamiento internacional, sería lo adecuado y necesario en un mediano plazo para la región.

Problemática:

Inseguridad en toda la zona

- Falta de servicios en toda la zona (energía eléctrica, agua potable, drenaje, etc.)
- Falta de Urbanización (Iluminación, pavimentación, señalización, etc.)
- No existe servicio urbano
- Ineficiente en los servicios, como son la recolección de basura
- Alumbrado público insuficiente y en mal estado
- Descenso en el nivel del agua del Lago: La disminución del nivel de agua ha ocasionado un decremento de la afluencia turística, repercutiendo negativamente en la economía de la región. Para los residentes, pierden facilidades del disfrute que brinda el Lago, lo que representa un detrimento de la plusvalía; en este

momento se encuentra 75 cm. abajo respecto al nivel ideal de Lago.

Calidad del agua del Lago (se cumple con la norma establecida por la Organización Mundial de la Salud que es solo para uso recreativo con contacto primario): La Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua; han llevado a cabo muestreos y análisis de la calidad del agua, en puntos determinados del Lago de Tequesquitengo.

El lago de Tequesquitengo es el cuerpo hídrico más importante del Estado de Morelos y ocupa el sexto lugar a nivel nacional por su volumen de almacenaje del líquido.

Más del 98% de los 3,548 habitantes de la población (INEGI 2010) se dedican a una actividad del sector servicios turísticos. El Lago de Tequesquitengo cuenta con 16 hoteles y 413 cuartos, 3 Spas, 23 restaurantes / bares, ciclista de 2 km, instalaciones náuticas como Muelle y rampa de botado y paradero de embarcaciones ligeras, 9 pensiones de lanchas, 4 aeródromos, 5 balnearios, 3 jardines para eventos, 8 clubes de playa, áreas para bungee, rafting entre otras atracciones.

La autopista del sol (México-Acapulco) se encuentra a menos de 800 metros del lugar a la altura del kilómetro 132, casi 5 millones de automóviles anuales circulan por esta vía rumbo al puerto de Acapulco. Tres pistas aéreas de clubes de vuelo particulares permiten a los pilotos de aeronaves ultraligeras visitar el lago y disfrutar su gastronomía.

3.7 Mercado Adolfo López Mateos

El Mercado Municipal Adolfo López Mateos, se encuentra sometido a una desorganización y carencia de infraestructura y reglamentación que se percibe tanto en el interior como en el exterior del que es considerado como el centro comercial más importante de Cuernavaca, desde que abriera sus puertas en 1964 cuando fue inaugurado por el mandatario mexicano al que en su honor se le puso su nombre.



A pocos meses para que se cumplan los 50 años de su inauguración, el panorama que se aprecia en este recinto es desalentador, ya que el desorden y la falta de un servicio de calidad dentro del mercado, así como las instalaciones poco funcionales, tanto en la nave principal, sus accesos y el exterior, incluso se invade parte de lo que es el estacionamiento y los andenes destinados para los peatones que los utilizan para ascender y descender del transporte público.

Desorden y caos es lo que se puede apreciar en el López Mateos, que con el transcurso de los años se ha convertido en un complejo obsoleto, poco funcional y que ha quedado a expensas de los comerciantes ambulantes y semifijos, que se han apoderado de sus espacios.

El complejo cuenta en su interior con 4 mil 127 locales, aunque es necesario actualizar el padrón de locatarios, ya que dicha información corresponde a datos del 2006.

A través de su historia, el Mercado Adolfo López Mateos, ha sido víctima de varios incendios que devastaron el mural que tenía en la parte superior, el cual fue considerado como patrimonio de la ciudad, mientras que el recinto fue catalogado como el más grande de América Latina en la década de los 90.

De la misma forma en la que los incendios aniquilaron esa obra de arte, el comercio informal se apoderó de varios espacios, tanto en el interior como en el exterior; lo que ha propiciado que se presenten varias problemáticas en todos los sentidos.

Dicha situación se puede constatar cualquier día a cualquier hora, en el que se aprecian las condiciones que guarda el complejo comercial, el cual está invadido de comerciantes semifijos desde sus accesos, así como en los pasillos, andenes e incluso la zona de estacionamiento, por lo que es difícil para los consumidores caminar por dichos espacios que han quedado muy reducidos.

Incluso en las zonas de desnivel y que cuentan con escaleras, puede ocasionarse un accidente, debido a que por la multitud, lo estrecho de los pasillos que han sido invadidos

por mercancías que obstaculizan, en varias zonas del inmueble, el paso libre de los compradores, pueden sufrir un accidente.

Ello sin tomar en cuenta la contaminación audiovisual que se aprecia a cada paso con los artículos multicolores que se exhiben en los puestos y que se escucha con el sonido de los locales que venden discos y DVD'S, así como los gritos de los comerciantes que ofertan sus productos y el murmullo de los compradores que por ahí transitan. En cuanto a los olores que se perciben en diversos puntos del complejo, se pueden detectar olor fétido y mal oliente, que son propiciados principalmente por los establecimientos de comida, así como también por la basura y los desechos que ahí se generan todos los días.



Las condiciones que guarda el López Mateos en cuanto a la desorganización comercial, va de la mano del estado que presentan las condiciones de la estructura, la cual se aprecia afectada por el paso del tiempo, obsoleta, poco funcional e incluso dañada por incendios y por algunos otros incidentes.

En la parte superior del inmueble del costado de la barranca, se colocó una estructura para reforzar la nave principal, así como la instalación de tubos en diversos pasillos, con el propósito colocar los cables de energía eléctrica en su interior y con ello evitar que se presente algún incendio o accidente.



Se puede apreciar que en el área de andenes, los establecimientos semifijos han invadido las banquetas y las áreas por las que anteriormente se transitaba libremente, incluso en algunos casos los comercios utilizan el arroyo vehicular, para colocar su mercancía, ya que el espacio con el que disponen les es insuficiente.

Esa situación provoca que se ponga en riesgo su vida, debido a que pueden ser arrojados por alguna unidad del transporte público que circule por el lugar, incluso ello provoca que los consumidores que descienden y ascienden como pasajeros a los camiones, tengan que maniobrar sobre los andenes y la misma zona vial, para continuar con su trayecto o abordar el transporte público.

Problemática

Por las características propias de la infraestructura del mercado, se identifican áreas de oportunidad como:

- Falta de certificación calidad e higiene, lo cual de certeza a los consumidores.
- Falta de organización y distribución de espacios y respecto de los mismos por parte de los comerciantes, con la finalidad de tener un espacio logísticamente eficiente.
- No se cuenta con seguridad que garantice la integración física y disminuya los actos delictivos dentro y alrededores del mercado.
- Se carece de un programa eficiente de mantenimiento, que cuide y de mantenimiento a áreas comunes dentro y fuera del centro de comercio.



Área de maniobras y descarga de mercancías

En varios de los accesos al recinto en la parte superior se lee un letrero que limita el horario de los diablitos de carga en un horario de 9 de la mañana a 3 de la tarde, sin embargo dicha disposición no se respeta por parte de los locatarios, ya que en el transcurso de ese lapso se pueden apreciar a todas horas, lo que puede ocasionar accidentes, debido a que son las horas en las que más compradores se encuentran transitando en los pasillos del inmueble, por lo que no se respeta la reglamentación interna que rige a los mismos locatarios que son parte del complejo comercial.

En lo que es la parte externa, camiones de carga no únicamente se limitan a realizar la descarga de su mercancía, sino que se han convertido en puestos móviles, ya que desde las propias unidades se ofertan los productos, por lo que se convierten en locales semifijos, apoderándose de diversos puntos aledaños al recinto, principalmente de la zona de bodegas y estacionamiento.

La problemática que se vive al exterior en cuestión de vialidad, es reflejo del desorden y caos que se tiene al interior, ya que el transporte público que circulan por la zona de andenes, obstaculizan el tráfico, debido a que se detienen por tiempos indefinidos para subir pasaje, lo que produce un conflicto vehicular severo.

Es necesario que en materia vial se tomen cartas en el asunto, ya que en gran medida el

transporte público a las afueras del mercado son quienes generan este, más aún si se toma en cuenta que los peatones no cuentan con los espacios suficientes para caminar por las banquetas, debido a que están inundadas por comercios semifijos y vendedores ambulantes, por lo que tienen que esquivar y maniobrar los obstáculos que encuentran en su trayecto para poder seguir su camino.



FORTALEZAS

3.8 FODA del Estado de Morelos

DEBILIDADES

43

- ✚ Gobierno (2013 – 2018) incluyente con estrategias integrales de desarrollo acorde a las vocaciones económicas de las regiones del Estado.
- ✚ Excelente clima que favorece condiciones de procesos productivos, estancia de turistas y enfermos.
- ✚ Ubicación estratégica ya que colinda con Edo. de Puebla, Edo. de México, DF, y Guerrero.
- ✚ Conectividad directa a los diferentes puertos, estaciones y aeropuertos de la región centro.

- ✚ Desarrollo en infraestructura carretera urbana inconcluso e ineficiente.
- ✚ Falta de estrategias integrales entre Gobierno-Ciudadanía-Empresarios.
- ✚ Desarrollo pausado y desordenado de la zona sur, centro y oriente del Estado.
- ✚ Falta de estrategias de desarrollo acordes a las actividades y vocaciones de las regiones del Estado.
- ✚ Falta de infraestructura para oferta de servicios necesarios la operación de la zona industrial en el oriente del Estado.
- ✚ Insuficiente infraestructura carretera para conectar directamente a los municipios más lejanos del Estado y a Estados vecinos.
- ✚ Falta de inversión para reactivar los destinos turísticos por excelencia del Estado.
- ✚ Infraestructura antigua, ineficiente e inadecuada de los centros de abasto y mercados municipales del Estado.
- ✚ Falta de sustentabilidad en los centros de abasto y mercados municipales

- ✚ MiPyMES interesadas en participar en programas y acciones para el desarrollo de competencias empresariales
- ✚ Posicionamiento del Estado como un destino ideal para invertir tanto nacional como internacional.
- ✚ Estado de tránsito necesario para conectar a la región centro con el sur del país y el golfo-pacífico en cuanto a puertos marítimos.
- ✚ Existencia de estrategias de polos de desarrollo en el Estado enfocados a actividades y sectores específicos.
- ✚ Promoción y fortalecimiento del Estado en los sectores claves para atracción y reactivación del turismo.
- ✚ Apoyo a los diferentes centros de abasto de la entidad, beneficiado a productores morelenses y consumidores.

- ✚ Inseguridad en el Estado.
- ✚ Desarrollo de otros Estados de la República.
- ✚ Falta de acuerdos con grupos de resistencia para sortear diferencias fundamentales para el desarrollo económico.
- ✚ Falta de infraestructura para servicios (agua, gas, combustibles, infraestructura carretera y medios de transporte de carga) para empresas instaladas en el Estado.
- ✚

OPORTUNIDADES

AMENAZAS

4) Objetivos sectoriales y su importancia para el desarrollo del Estado de Morelos

Objetivo de programa

“Impulsar el desarrollo económico del Estado por medio de implementación de estrategias que fortalezcan el consumo interno e incentiven las inversiones en infraestructura productiva”

Objetivo Sectorial 1 - *Reactivar el consumo interno y desarrollar, remodelar e innovar por lo menos 15 centros de abasto*

El Estado de Morelos cuenta con 65 mercados municipales y 3 centrales de abasto, los cuales datan en promedio desde el año 1957, fecha la cual en su mayoría no han sufrido modificación alguna, conociendo que la población Morelense en promedio crece 2.19% anual. Es importante que se lleven a cabo estrategias de fortalecimiento de los principales centros de abasto de los municipios ya que es en estos lugares donde la producción de la región se oferta, generando derrama económica dentro de la misma localidad, evitando así la fuga del dinero, una competencia desleal para nuestros productores morelenses y sobre todo el crecimiento de la pobreza en localidades rurales.

Objetivo Sectorial 2 - *Desarrollar por lo menos 4 Productos Financieros y/o programas competitivos que incentiven a las MIPYMES al crecimiento sostenido.*

Uno de los principales problemas que padecen las micro, pequeña y medianas empresas de Estado, en la falta de recurso para fortalecer su producción, equipamiento e infraestructura productiva, que los posicionen dentro de un marco de competitividad y puedan desarrollarse en un mercado globalizado y carente de competencia perfecta así mismo con el fondeo de recursos oportunos, pueden incursionar en la apertura de nuevos mercados y generación de nuevos productos y servicios que por supuesto vendrán acompañados de derrama económica que se verá reflejada en la generación de empleos.

Se hace mención que en el estado tenemos 14,277 unidades económicas de las cuales sólo en los 5 años anteriores hemos otorgado crédito a 1,033, lo cual nos hace identificar que no se ha atendido el 92.77% del total de la población económica que genera en el Estado, el 72.4% del Producto Interno Bruto.

Por ello la necesidad de crear las condiciones crediticias adecuadas por medio de programas financieros que fomenten el desarrollo de las MIPYMES, con el uso de dinero prestado a tasas blandas que se encuentren en no más de 4 puntos por arriba de la inflación.

Objetivo Sectorial 3 – Incentivar la inversión pública, privada, nacional y extranjera por medio de estrategias de promoción y atención a la inversión que se reflejen en la generación de 2000 empleos anuales

El Estado de Morelos ocupa el 27° lugar a nivel nacional con menor inversión en infraestructura, esto nos mantiene en un rezago total y falta de espacios empresariales que incentiven tanto la inversión como la generación de nuevos empleos. Morelos se encuentra por debajo de los Estados de Querétaro, Yucatán, Durango y Zacatecas, los cuales son similares en características económicas y poblacionales per cápita.

La limitada inversión directa, se debe principalmente a la falta de proyectos ejecutivos sustentados en un marco de certeza jurídica, de rentabilidad económica y sostenibilidad ,que hagan de una propuesta económica para el Estado, una oportunidad a nuevos inversionistas.

Morelos cuenta actualmente con 7 parques industriales:

NOMBRE	UBICACIÓN
1) Parque Industrial Cuautla	Ciudad Ayala. Km. 110.5, Carretera México-Oaxaca.
2) CIVAC	Colonia Civac. Jiutepec, Morelos.
3) Parque Industrial Burlington	Carretera Yecapixtla, Morelos.
4) Parque Científico y Tecnológico Morelos	Carretera Federal 95 de cuota. Km 112
5) Desarrollo Industrial Emiliano Zapata	Camino Temixco a Emiliano Zapata Km. 3 Col. Benito Juárez, Emiliano Zapata, Morelos.
6) Parque Industrial Yautepec	Camino al Caracol SN, Yautepec Morelos CP 62730
7) Parque Industrial Xochitepec	Del Aguacate #7 Col. Centro, Xochitepec, Morelos CP 62790

En que en su conjunto cuentan con 205 medianas y grandes empresas, generando un promedio de 14,500 empleos y aportando aproximadamente el 21.4% al Producto Interno Bruto de Estado de Morelos.

Es importante la inversión en el fortalecimiento de estos parques empresariales, ya que cuentan con las características necesarias para promocionar al Estado como una Entidad atractiva para inversión, contamos con espacios con certeza jurídica y servicios básicos; líneas de comunicación adecuadas ya que Morelos es un Estado estratégicamente ubicado para el desarrollo de cualquier actividad comercial.

Objetivo Sectorial 4 – Crear parques y clústers industriales, temáticos y de Ciencia y Tecnología que fomenten instalaciones de empresas generadoras de empleo permanente

Morelos actualmente cuenta con 135,308 hectáreas de producción primaria con capacidad de transformación a agroindustria. Dentro de los principales productos del sector primario de la Entidad tenemos la producción de cebolla, elote, ejote, calabacita, jitomate, sorgo, maíz en grano, aguacate, durazno y nopal. Las tendencias del mercado nacional como internacional se inclinan a la producción de bienes orgánicos de alta duración (empaquetados) y subproductos que den salida a la saturación del mercado local. Por ello la necesidad de generar plataformas que incentiven a los productores primarios a incursionar en nuevos mercados potenciales como lo son la demanda de subproductos agropecuarios, que además incrementa exponencialmente las utilidades de los productores.

Objetivo Sectorial 5 - Fomentar el Emprendedurismo e Impulsar la creación y fortalecimiento de 900 MiPyMES en el Estado

Morelos cuenta con 14,277 unidades económicas, las cuales aportan al PIB el 72.4%, así mismo se enlistan las principales unidades económicas medianas y grandes establecidas en el Estado de Morelos.

• Baxter	• Glaxo Smith Kline
• Unilever	• Nissan
• Givaudan	• Continental
• Buckman Lab	• Bridgestone
• Sintenovo	• Air Design
• Basf	• Flotamex
• Dr. Reddy's	• Beru
• Darier	• Industrias FG
• Saint Gobain Sekurit	• Malta Cleyton

Así mismo, el Estado de Morelos, de acuerdo con un estudio del CONACYT en 2013, cuenta con 56 instituciones de nivel superior que anualmente gradúan aproximadamente a 4,034 estudiantes de diferentes carreras, según cifras del ciclo escolar 2009-2010. Por ello la necesidad de que se desarrollen programas que fomenten el emprendedurismo ya que en promedio una microempresa genera 5 empleos, siendo estas figuras económicas la base de los grandes corporativos y el sector con mayor crecimiento en los últimos años en el Estado de Morelos.

Objetivo Sectorial 6 – *Impulsar la competitividad a través de ejecución de acciones de mejora regulatoria que faciliten la apertura de empresas en tiempo y costo para ser competitivos frente a otras entidades de la Federación*

Morelos ocupa el lugar 21 en el ranking de gobiernos eficientes y eficaces con respecto al estudio realizado en el año 2006, ubicándose con un 13% por debajo de la media nacional. Gobiernos eficientes y eficaces. Esto debido a los siguientes puntos, los cuales son considerados para determinar dicho ranking:

- ✚ No reducir el número de días que toma abrir un negocio (65 días), lo cual lo coloca en el penúltimo lugar del ranking de la variable.
- ✚ Aun cuando mejoró 15% en gestión de trámites empresariales, su avance fue más lento en proporción con el incremento de 21% del promedio nacional. Lo mismo sucedió con el aumento de 7% en el gasto de inversión sobre gasto total del gobierno.
- ✚ Los cobros por trámite como porcentaje del PIB aumentaron 42%.

Pese a los retrocesos también hubo mejoras en algunas variables, como son: un aumento de 1 a 7.7 en el índice de transparencia informativa del estado, se ubicó como el segundo Estado con menor costo de la nómina (6% del gasto total), un aumento de 8% en independencia fiscal y una mejoría de 369% en los ingresos de recaudación como proporción del gasto asociado.

Por lo que el Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Economía busca implementar medidas encaminadas a crear y mantener un marco regulatorio transparente y eficiente, mediante la simplificación de los procedimientos jurídicos y la eliminación de los obstáculos para la operación eficiente de las actividades del sector productivo y la sociedad civil, con el fin de mejorar los niveles de competitividad en el estado de Morelos.

Objetivo Sectorial 7 - Promover el funcionamiento del Aeropuerto en las aerolíneas comerciales con el fin de proporcionar un servicio de transporte Aéreo a la Población.

El Aeropuerto de Cuernavaca S.A. de C.V. es una Sociedad Mercantil en la cual el Gobierno del Estado de Morelos es el accionista mayoritario con un 51% y el Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con una participación del 49% ésta última entidad es sin duda la empresa de mayor presencia e importancia en materia de administración aeroportuaria dentro de nuestro país, lo que constituye la mayor fortaleza del aeropuerto, al conjugarse la participación de un gobierno responsable y emprendedor, con la experiencia y capacidad técnica de la administradora aeroportuaria más importante de México, hacen del Aeropuerto

5) Alineación de objetivos sectoriales con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2018

Alineación de los Proyectos y Programas de la Secretaría de Economía con los Objetivos Estratégicos y Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2018			
Proyectos y Programas de la Secretaría de Economía		Objetivo Sectorial	Objetivo Estratégico
Polo de Desarrollo Oriente	Estación Multimodal del Ferrocarril - Puerto Seco	3	3.2
	Desarrollo Industrial Verde Yecapixtla	3	3.2
	Gasoducto Huesca	3	3.2
	Campus UAEM Yecapixtla	5	3.2
	Autopista Siglo XXI	3	3.2
	Remodelación y Construcción de Mercados Municipales Zona Oriente	1	3.1, 3.2
Polo de Desarrollo Sur	Parque de la Salud	3	3.2
	Parque Científico y Tecnológico de Morelos (2a Etapa)	3	3.2
	Agroparque	4	3.2
	Clúster Cárnicos Miacatlán	4	3.2
	Biofábrica Alpuyeca	4	3.2
	Remodelación y Construcción de Mercados Municipales Zona Sur	1	3.1, 3.2

Proyectos y Programas de la Secretaría de Economía		Objetivo Sectorial	Objetivo Estratégico
Zona de Desarrollo Comercial, Turístico y Cultural Tequesquitengo	Parque temático Mundo en México	3	3.2
	Promoción Turística	3	3.2
Orgullo Morelos	Orgullo Morelos	1,5	3.1, 3.2
Mercado Adolfo López Mateos	Central Camionera y Patios de Mayoristas	3	3.2
	Complejo Mercado Adolfo López Mateos (Oficinas y Museo)	1	3.1, 3.2
Red Estatal para Mover a México - Nueva Visión Morelos	Red Estatal para Mover a México - Nueva Visión Morelos	5	3.2
Fideicomiso Fondo de desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)	Programa de Apoyos Directos	1,2,3,5,6	3.1, 3.2
	Programa de Apoyo a la Inversión	1,2,3,5,6	3.1, 3.2
Fideicomiso de Competitividad y Empleo (FIDECOMP)	Apoyos directos	1,2,3,4,5,6,7	3.1, 3.2
Fondo Morelos	Programas de financiamiento a MIPYMES, Grupal e Individual	2	3.1
Aeropuerto de Cuernavaca	Aeropuerto de Cuernavaca	7	3.2
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)	Programas de Mejora Regulatoria	6	3.2, 5.15, 5.17

5a) Descripción de los Proyectos y Programas de la Secretaría de Economía Alineados con los Objetivos Sectoriales y el Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018

5a.1 Polo de Desarrollo Oriente

Proyecto Estación Multimodal del Ferrocarril – Puerto Seco

Como compromiso del Gobierno del Estado para interesar a Ferrosur (El concesionario de las vías) se requiere la construcción de la Estación Multimodal Puerto Seco en los predios propiedad del Gobierno del Estado que se encuentran en la Ciudad Industrial Cuautla con una superficie de 90 hectáreas misma que dará servicio a todas las zonas industriales del Estado que requieran traer o enviar carga por ferrocarril.

Proyecto Desarrollo Industrial Verde Yecapixtla

El Parque Industrial más importante del Estado de Morelos, en una primera etapa de 50 hectáreas de zona industrial y tres hectáreas en favor de la UAEM con el compromiso de construir el Campus Nor Oriente de Morelos de la Universidad para cinco ingenierías el parque contará con gas natural como medio de energía y vía de ferrocarril hasta el parque industrial Cuautla donde se construirá la estación multimodal y puerto seco de la zona Oriente. Se prevé en las siguientes etapas sumar al proyecto hasta 500 hectáreas.

Proyecto Termoeléctrica

Se trata de un programa que contempla la construcción de un gasoducto que pasará por los estados de Puebla, Tlaxcala y Morelos, y una termoeléctrica de ciclo combinado, instalada en el poblado de Huesca.

Como parte del proyecto, la CFE planea asimismo construir un gasoducto que se conectará con los ductos de Pemex que van de la refinería de San Martín Texmelucan, Puebla, a Huesca. Esa tubería con diámetro de 30 pulgadas se extendería a lo largo de 150 kilómetros y atravesaría unas 60 comunidades de Tlaxcala, Puebla y Morelos.

Para el proyecto será necesaria una línea eléctrica de 20 kilómetros para conducir la

energía producida a una subestación ubicada en Yautepec Morelos. También se requerirá de un acueducto de 20 pulgadas de diámetro y 20 kilómetros de longitud que iría de Cuautla a Huesca. En la segunda etapa una línea de transmisión rodearía el área de Toluca y se prolongaría hasta Querétaro.

La construcción de las dos Centrales de Ciclo Combinado (CCC) fue adjudicada a la compañía española Abengoa, con sede en Sevilla. El costo de una de estas plantas podría ascender a 400 millones de dólares.

La construcción del gasoducto le fue asignada a las también españolas Enagás y Elecnor. Su costo será de 260 millones de dólares y estas empresas se encargarán de la conducción del gas por un lapso de 25 años.

El proyecto integral abarca cuatro obras: la termoeléctrica, un gasoducto, un acueducto y torres de alta tensión.

El gasoducto pasará por los siguiente municipios del Estado de Morelos: Jantetelco, Temoac, Jonacatepec, Cuautla, y Yecapixtla.

Proyecto Campus UAEM Yecapixtla

Se construirán seis centros educativos para carreras de ingeniera, de las que destacan: industrial, químico, químico industrial, mecánico industrial y electromecánico; con lo que se albergará así al menos a mil estudiantes. El proyecto tendrá una inversión de 40 millones de pesos; para la primera etapa se invertirán 15 millones de pesos, en la segunda etapa en donde se continuará con la construcción de nuevos edificios otros 15 millones de pesos, y en una tercera etapa se ejercerán 10 millones de pesos más para hacer un total de 40 millones de pesos,


Con este proyecto, se tendrá una combinación de nuevos ingenieros que demandan las empresas que ya están instaladas en el Parque Industrial de Yecapixtla, así como también se atenderá la demanda de profesionistas calificados para las empresas que posteriormente llegarán a este nuevo parque industrial, con las obras que ya se realizan en esa zona, se destacan las nuevas vías del tren, así como la instalación del gasoducto.

Proyecto Autopista siglo XXI

El tramo de la autopista siglo XXI denominado “Jantetelco – Xicatlacotla” será el complemento del eje transversal Acapulco – Veracruz que una la costa del Golfo de México con la del Océano Pacífico. Con este proyecto se mejora la conectividad entre los estados de Puebla y Veracruz, Guerrero y Morelos.

El proyecto carretero consiste en el tramo que corresponde a la fase 2 de la autopista siglo XXI, en el Estado de Morelos este tramo tiene proyectado conectar las localidades

de Jantetelco y Xicatlacotla, teniendo una longitud de 61 Km. Esta porción de autopista tiene 2 entronques intermedios, con lo que se da origen a 3 tramos, el primero entre las localidades de Jantetelco y San Rafael, el segundo entre San Rafael y Jojutla y el tercer tramo va de Jojutla y se une con la autopista del sol en el punto donde toca la localidad de Xicatlacotla. Los municipios por donde pasa la autopista son Jantetelco, Jonacatepec, Tepalcingo, Ayala, Tlaltizapán, Tlaquiltenango y Jojutla.

 Proyecto remodelación y construcción de mercados municipales de la zona oriente

Con el propósito de incentivar el consumo interno en el Estado, se construirán y/o remodelarán los mercados municipales de la zona Oriente del Estado. Esto con la finalidad de que cuenten con instalaciones funcionales (correcta distribución de locales, medidas higiénicas de acuerdo a las normas de salud y ambientales), proceso eficiente en logística y abasto de mercancías, que incluyan características de innovación como quioscos digitales, redes wifi, terminales bancarias, cámaras frías, zona de artesanías, además del mejoramiento del servicio a través de la capacitación de los locatarios, lo anterior con la finalidad de hacer a los mercados más competitivos, se incremente el número de clientes, se promuevan los productos de la región y el mercado regrese a ser el centro del comercio en los municipios.

Proyecto Parque de la Salud

Morelos le apuesta a un nuevo concepto de espacio económico relacionado con el clúster de servicios médicos y turismo de la salud. Así el parque concentrará hospitales públicos y privados, centros de investigación, tratamientos, pacientes, turistas, proveedores, para lograr sinergias únicas entorno a la salud. El Parque de la Salud contará con 242,489 m²

Proyecto Parque Científico y Tecnológico de Morelos (2ª Etapa)

La finalidad del proyecto es dotar de infraestructura de calidad a las empresas e instituciones de base tecnológica que se establezcan en el Parque Científico mediante la urbanización de 37 lotes que van de los 2,500m² a los 6,000m², conformando así un área superior a las 18 hectáreas. La urbanización del predio contemplará trabajos de terracería y movimiento de tierras, la urbanización hidráulica, pluvial, red de riego, urbanización sanitaria, eléctrica, urbanización P.C.I, redes de telecomunicaciones y borde perimetral.

Proyecto Agroparque

La propuesta del proyecto tiene vocación orientada a la agricultura protegida y otras actividades relacionadas, implementando tecnologías de punta, acordes a la zona. Los esquemas operativos en MORELOS Agrocentro estarán basados en una política de lealtad entre los productores, inversionistas y sus proveedores, con el objetivo de fomentar la agricultura por contrato que genere relaciones comerciales a largo plazo; con ello se pretende el fortalecimiento de cadenas de valor y detonación de la agroindustria en la entidad.

El proyecto de Agrocentro se presenta como una opción arquitectónica e innovadora que ofrece un diseño constructivo que se integra con el entorno natural, y que contempla una urbanización organizada, que favorece las rutas de tránsito interno, integrando el concepto de ordenamiento del espacio urbano con un concepto “Verde” que armoniza sus andadores y vialidades.

El complejo ofrece una serie de servicios representados de manera, que van desde los estándares fijados para la realización de este proyecto que incluye la obtención de acreditaciones en edificios e infraestructura ecológica, de estándares nacionales e internacionales que lo llevarán a acreditarse como un parque único en su clase.

Proyecto Clúster Cárnicos Miacatlán

Como se planeó en el Programa Operativo Anual 2013 correspondiente a la Dirección General de Agroindustria, el “Proyecto Ejecutivo Realizado del Clúster de Cárnicos Miacatlán” pretende establecer las condiciones arquitectónicas y de urbanización óptimas para la instalación de la infraestructura adecuada para el desarrollo de los procesos industriales de transformación, que generen el valor agregado requerido por la producción pecuaria del Estado de Morelos, a fin de posicionarlo como un Estado innovador, eficaz y eficiente en la producción de productos cárnicos procesados a nivel nacional e internacional.

El concepto de origen del “Proyecto Ejecutivo Realizado del Clúster de Cárnicos Miacatlán” es el de desarrollar el esquema arquitectónico y de urbanización del predio denominado “El Llano” en Miacatlán, para su lotificación y posterior venta a los inversionistas interesados en instalar y operar la Agroindustria cárnica que procesará el ganado sacrificado en el Rastro TIF Miacatlán.

El alcance del “Proyecto Ejecutivo Realizado del Clúster de Cárnicos Miacatlán” está restringido, en esta etapa, exclusivamente a la delimitación, urbanización, lotificación y colocación de los servicios básicos (gas, agua, luz eléctrica, drenaje y tratamiento de aguas residuales) que requerirán en un futuro las Agroindustrias que se instalarán en el “Clúster”.


Esta limitante está en función de que, actualmente, solo se cuenta con el interés de los inversionistas por instalarse en el “Clúster”, más no se cuenta con las especificaciones, tales como superficie, ubicación dentro del Clúster, materiales, infraestructuras e instalaciones especiales, que pudieran llegar a necesitar cada una de las Agroindustrias a instalarse.

La importancia que tiene el “Proyecto Ejecutivo Realizado del Clúster de Cárnicos Miacatlán” es que servirá, por una parte, como herramienta para lotificación del predio, y como herramienta de promoción del mismo “Clúster”.

Esta segunda ya que hará mención de las cualidades y bondades del mismo, tales como las superficies disponibles, las instalaciones y servicios con los que se contará para la promoción y/o venta de los lotes disponibles.

Proyecto Biofábrica Alpuyecá

Creación de una biofábrica para la producción de plántulas de *Jatropha Curcas* y otras especies estratégicas a través del uso de variedades mejoradas usando la biotecnología vegetal con el proceso de micropagación y la consecuente producción de Bio Diesel a partir de las semillas de dichas plantas

 Proyecto Remodelación y construcción de mercados municipales de la zona Sur

Con el propósito de incentivar el consumo interno en el Estado, se construirán y/o remodelarán los mercados municipales de la zona Sur del Estado. Esto con la finalidad de que cuenten con instalaciones funcionales (correcta distribución de locales, medidas higiénicas de acuerdo a las normas de salud y ambientales), proceso eficiente en logística y abasto de mercancías, que incluyan características de innovación como quioscos digitales, redes wifi, terminales bancarias, cámaras frías, zona de artesanías, además del mejoramiento del servicio a través de la capacitación de los locatarios, lo anterior con la finalidad de hacer a los mercados más competitivos, se incremente el número de clientes, se promuevan los productos de la región y el mercado regrese a ser el centro del comercio en los municipios.

5a.3 Zona de Desarrollo Comercial, Turístico y Cultural Tequesquitengo

Proyectos a Desarrollar

Proyecto Parque Temático Mundo en México

Es un parque donde diferentes países del mundo podrán mostrar su cultura, sus artesanías y demás íconos que los caracterizan, se propone contar con exposiciones físicas de 16 países, quienes dentro de su espacio contarán con oficinas, muestra de artesanías, historia entre otros. Así mismo el Parque Temático incluirá un área de diversiones acuáticas que potencialicen la oferta del lago de Tequesquitengo, así como diversiones mecánicas.

Este proyecto consiste en la instalación de un parque temático donde se tendrá una muestra cultural de 15 países del mundo, que exhibirán una muestra de su arquitectura, artesanía, gastronomía, y oficina de comercio. Habrá espacios donde se mostrarán las actividades de empresas mexicanas internacionales y de manera interactiva sus procesos productivos.

Contará también con un parque de diversiones acuáticas y uno mecánico, adicionalmente con un centro de convenciones y hoteles de distintas categorías y precios.

Promoción Turística

Mediante estrategias de promoción para atracción del turismo, el Estado de Morelos buscará que este sector vulva a ser uno de los principales ejes de desarrollo y por ende, genere la derrama económica correspondiente a la importancia que el turismo tiene para el Estado. Mediante proyectos estratégicos, como el "Parque Temático Mundo en México y el impulso que se le dará a la Zona de desarrollo comercial, turístico y cultural Tequesquitengo, dada la vocación turística de la zona, se buscará el posicionamiento de esta zona como los destinos turísticos por excelencia tanto a nivel local, nacional e internacional.

Actualmente el turismo aporta el 13% al PIB Estatal, por lo que mediante los proyectos anteriores, en coordinación con estrategias de seguridad para el Estado, se buscará que este sector detone la economía estatal.

Programa Orgullo Morelos

Nace a partir de la necesidad de brindar un fuerte impulso al consumo interno de nuestros productos y de ésta manera la generación de empleos para el crecimiento de nuestros productores y mejorar la calidad de vida de los morelenses. El programa cuenta con dos divisiones:

- 1) Productores en fase de incubación: En dicha fase se les brinda a los productores la capacitación necesaria para formalizar su producto y lanzarlo al mercado con todos los requerimientos necesarios (empaquete, envase, código de barras, valores nutrimentales, contenido neto etc.)
- 2) Productores en fase de comercialización: Se les brinda a los productores los canales de comercialización de su producto, en tiendas de autoservicio, hoteles, restaurantes, etc.

Proyecto Central Camionera y Patios de Mayoristas

Realización de la Central Camionera de Cuernavaca con la participación de los transportistas foráneos de pasajeros con el objeto de poner en un solo lugar a los transportes foráneos, un amplio estacionamiento que sirva a quienes viajan dejando su auto a otras ciudades dando lugar al transporte urbano que de distintos puntos de la ciudad acercan a los pasajeros.

Con el objeto de mejorar el resultado de la renovación del mercado ALM se establecerá en este mismo predio en una superficie de 15,000 m² el patio de mayoristas del ALM para que realicen la misma actividad que hasta el día de hoy realizan en los patios de alrededor de las vías públicas colindantes con el ALM, lo hagan en este patio de manera cómoda, y eficiente de tal manera que mejore el resultado de su vendimia de mayoreo y liberen al ALM del caos matutino que existe el día de hoy.

Para el mejoramiento de la logística y comercio del mercado Adolfo López Mateos, se propone una renovación de pisos, drenajes, loza, baños, planta de tratamiento y dentro de transferencia de basura; así mismo, se llevará a cabo una reingeniería del transporte público urbano alrededor de todo el mercado. Se habilitarán mil espacios de estacionamiento.

🚦 Complejo Mercado Adolfo López Mateos (Oficinas y Museo)

Se llevará a cabo la adquisición de los edificios ubicados en la avenida Clavijero no. 64 Col. Centro, que tiene una superficie de 5,000 m2 construidos mismos que se adaptarán para oficinas de Gobierno. Se propone la construcción de un museo en esta zona tan céntrica y concurrida de Cuernavaca para poder contar con mayores espacios de cultura con más accesibilidad y comodidad para la población tanto de Morelos, como las personas que nos visiten en nuestro Estado.

5a.6 Red Estatal para Mover a México – Nueva Visión

Morelos

🚦 Programa Red Estatal para Mover a México - Nueva Visión Morelos

La Red Estatal para Mover a México - Nueva Visión Morelos tiene como objetivo el desarrollo de puntos de atención funcionales en el Estado, que fomenten el espíritu emprendedor e impulsen a las MIPYMES hacia un crecimiento sustentable, por medio de vinculación efectiva y seguimiento hacia la potencialización de competencias empresariales y desarrollo de mercados nacionales como internacionales.

5a.7 Fideicomiso de Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)

- ✚ Mediante el FIFODEPI podrán ser beneficiados por medio de los apoyos Directos, las empresas, organizaciones sociales y privadas y las personas físicas con actividad empresarial que cumplan con los requisitos exigidos en la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Morelos, su Reglamento y el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación de los Apoyos directos al Desarrollo Empresarial y a la Inversión y de los Programas de Fomento a MIPYMES previstos en la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento., el beneficiario deberá contar obligatoriamente con su domicilio legal y fiscal dentro del Estado de Morelos, o que se establezcan en él; que estén al corriente de sus obligaciones fiscales, laborales y de seguridad social, tanto federales como estatales; y/o que realizarán proyectos de inversión que impliquen la creación de empleos permanentes en el Estado.

Con base en el estudio de la información contenida en la solicitud de apoyo, la Secretaría deliberará y emitirá una determinación acerca de la pertinencia para el otorgamiento de los apoyos directos solicitados, de acuerdo con los siguientes criterios:

- I. El impacto en la generación de empleos formales, monto y plazo del proyecto presentado a la Secretaría;
- II. La disponibilidad presupuestal que la Secretaría posea para cada tipo de apoyo directo al desarrollo empresarial y a la inversión, y
- III. La idoneidad y viabilidad técnica y financiera del proyecto de inversión presentado a la Secretaría. El número de proyectos y programas aprobados anualmente, dependerá de los recursos disponibles con los que cuente la Secretaría para tal efecto, sea que provengan del presupuesto anual autorizado a la Secretaría, o de fondos federales o estatales a través de los fideicomisos o programas correspondientes.

5a.8 Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (FIDECOMP)

- ✚ El FIDECOMP apoya proyectos, acciones o programas que contribuyan directamente a elevar la competitividad del Estado y a generar empleos bien remunerados y de calidad y podrá apoyar a todas aquellas dependencias y entidades gubernamentales estatales, ayuntamientos, asociaciones y cámaras empresariales, colegios y asociaciones de profesionistas, asociaciones civiles y sociales, instituciones académicas y de investigación, organismos no gubernamentales, así como personas físicas o morales, que estén legalmente registradas o constituidas en el Estado de Morelos, y que presenten un proyecto, un programa o una acción.

Quando el sujeto de apoyo sea una empresa con personalidad física o moral, ésta debe aportar al menos el 50% del valor total del proyecto. El FIDECOMP podrá aportar el resto, siendo el apoyo preferentemente bajo el esquema de financiamiento, y con los mecanismos que el Comité Técnico determine. Cuando el proyecto genere un amplio beneficio social y se muestre fehacientemente que el proyecto no es financieramente viable sin el apoyo de recursos públicos, podrá ser beneficiado con un apoyo combinado de financiamiento y apoyo directo, no pudiendo ser este último mayor al 25% del valor total del proyecto.

Características de los proyectos elegibles:

Los proyectos que puede apoyar el FIDECOMP deben ser factibles desde el punto de vista legal, ambiental, financiero, comercial, técnico y socioeconómico, además de cubrir los Criterios de Elegibilidad siguientes:

- ✓ **Ser estratégico:** Debe ayudar a alcanzar los objetivos del Fondo, en los términos que se definen en el Plan Estatal de Desarrollo, privilegiando aquellos proyectos, programas o acciones que generen un mayor número de empleos y/o impulsen la competitividad del Estado de Morelos.
- ✓ **Ser regional:** Deberá desarrollarse dentro del Estado de Morelos. El proyecto deberá tener como área de influencia varias localidades y preferentemente más de un municipio. Podrá existir el caso de algún proyecto de alcance inicialmente municipal, pero que debido a sus características pueda ser replicado a escala regional o estatal.
- ✓ **Ser sustentable:** Debe caracterizarse por la implementación de mecanismos que procuren su permanencia y desarrollo en el tiempo, así como privilegiar la autogeneración de recursos. Podrá atender las necesidades o aprovechar las oportunidades actuales, sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras.
- ✓ **Ser Socialmente Rentable:** Debe mostrar claramente el Beneficio Social que generará.

5a.9 Fondo Morelos – Organismo Descentralizado

- ✚ El Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos), es un organismo del Gobierno Estatal que otorga financiamientos y apoya con asesoría y capacitación a las micro y pequeñas empresas del Estado de Morelos. Los apoyos se realizan a través de diferentes programas enfocados a personas morales y físicas con actividad empresarial en los diferentes sectores económicos y van desde los \$2,500.00 hasta los \$2,000,000.00 con tasas de interés accesibles, que van desde el 6.5% anual por pago puntual, con plazos de pago hasta de 48 meses. El destino de los créditos puede ser para capital de trabajo (mercancías, materias primas, sueldos y salarios), activos fijos (mobiliario y equipo), y para infraestructura.
- ✚ Fondo Morelos también promueve el financiamiento a proyectos productivos que impulsen el fortalecimiento como medio para contribuir a la creación y conservación de empleos, proyectos que fomenten la integración de cadenas de valor, proyectos que detonen la inversión del sector privado, con el fin que fortalezcan la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) establecidas en Morelos, con montos desde \$150,000.00 hasta \$2'000,000.00 y con tasa de 6% por pago puntual.

5a.10 Aeropuerto de Cuernavaca – Organismo Descentralizado

✚ Aeropuerto de Cuernavaca S. A. de C. V., es una empresa de participación estatal mayoritaria, constituida como una sociedad mercantil, en términos de las leyes mexicanas cuyo objeto en términos generales se podría definir en la administración, desarrollo y explotación del Aeropuerto Internacional General Mariano Matamoros, ubicado en el Municipio de Temixco, Estado de Morelos.

Los accionistas de esta sociedad son el Gobierno del Estado de Morelos, con una participación accionaria del 51% y el Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con una participación del 49% ésta última entidad es sin duda la empresa de mayor presencia e importancia en materia de administración aeroportuaria dentro de nuestro país, lo que constituye una de nuestras grandes fortalezas, al conjugarse la participación de un gobierno responsable y emprendedor, con la experiencia y capacidad técnica de la administradora aeroportuaria más importante de México, lo que garantiza la solvencia y competitividad de los servicios que el Aeropuerto de Cuernavaca ofrece.

Conscientes de la necesaria modernización de nuestra terminal aérea, a partir de esta administración se ha hecho un importante esfuerzo para contar con las mejores instalaciones, así como un edificio terminal de primer nivel, con una inversión de más de 100 millones de pesos.

Datos Técnicos:

Nombre: Aeropuerto General Mariano Matamoros	Temperatura de Referencia: 24° C.
Designador: CVJ	Radio Ayudas: VOR/DME
Categoría: VI (Conforme a OACI)	Horario de Operación: 7:00 a 19:00 horas
Clasificación: Aeropuerto Internacional	Plataforma Comercial: 21,180 m2
Superficie: 110 Hectáreas	Plataforma General: 13,400 m2
Pista: 02 / 20	Equipos Operables: A320, A319, B737's, F100, ERJ, CRJ
Longitud: 2,772 X 45 m	
Resistencia: PCN 43 F/B/X/T	
Elevación: 1,303.5 m (4,277 Ft)	

5a.11 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) – Organismo Descentralizado

✚ La **Comisión Estatal de Mejora Regulatoria** se crea como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio y Órgano de Gobierno propios.

Su atribución principal es promover, coordinar y supervisar todas las acciones tendientes al desarrollo de la Mejora Regulatoria en el Estado, vigilando el cumplimiento de las obligaciones que esta norma les impone a las dependencias y entidades públicas, a través de:

- ✓ Revisión permanente de la regulación estatal y municipal (convenios).
- ✓ Revisión de los programas de mejora regulatoria de las Dependencias y Entidades, así su publicación en los Portales de Internet tanto de la comisión, como de la dependencia o Entidad correspondiente.
- ✓ Dictaminación de los Anteproyectos de Regulación y los Manifiestos de Impacto Regulatorio
- ✓ Integración, actualización y administración del Registro Estatal de Trámites y Servicios.
- ✓ Atiende todos los ámbitos de la Administración Pública Estatal, no sólo el relacionado con el rubro del desarrollo económico.

6) Indicadores y metas para cada uno de los Objetivos Sectoriales

NOMBRE DEL PROGRAMA SECTORIAL					
PROGRAMA ESTATAL DE INNOVACIÓN EN LA ECONOMÍA					
OBJETIVO DE PROGRAMA: Impulsar el desarrollo económico del Estado por medio de implementación de estrategias que fortalezcan el consumo interno e incentiven las inversiones en infraestructura productiva					
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	ÚLTIMO DATO DISPONIBLE		META
			AÑO	DATO	
1) Reactivar el consumo interno y desarrollar, remodelar e innovar por lo menos 15 centros de abasto					
1a) Número de convenios de comercialización para MIPYMES	Número de convenios de comercialización para MIPYMES realizados	Convenios Pymes	2012	307 (a)	400
1b) Número de centros de Abasto y mercados municipales Remodelados o Construidos	Número de centros de abasto y mercados municipales remodelados o construidos	Centros de Abasto	2012	5 (b)	15
1c) Número de MIPYMES beneficiadas que mejoraron su calidad mediante el fortalecimiento de empaque, código de barras, etiquetado, etc. para Pymes	Número de MIPYMES mejoradas	MIPYMES beneficiadas	2012	160 (c)	300

*Todos los datos son del 2006-2012, tomados del 6o Informe de Gobierno

a) Datos de 2006-2012. 138 empresas apoyadas para exportación, 14 mipymes participaron en expos internacionales, 50 mipymes en encuentros internacional de negocios, 105 artesanos apoyados para comercializar su producto en tiendas.

b) Datos del 2006-2012. Mercados de Jojutla, Adolfo López Mateos (techumbre), Tepalcingo (2012), Cocoyoc, Temixco (a través de cámara). Además se otorgaron dos apoyos a mercados de Yauatepec para reactivación económica

c) Datos Centro de Atención Empresarial Morelense (CAEM) para registro de marca, hecho en México y código de barras. 2006-2012

NOMBRE DEL PROGRAMA SECTORIAL					
PROGRAMA ESTATAL DE INNOVACIÓN EN LA ECONOMÍA					
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	ÚLTIMO DATO DISPONIBLE		META
			AÑO	DATO	
2) Desarrollar por lo menos 4 Productos Financieros y/o programas competitivos que incentiven a las MIPYMES al crecimiento sostenido y competitivo					
2a) Número de MIPYMES beneficiadas mediante créditos	Número de MIPYMES beneficiadas con créditos	Pymes beneficiadas	2012	30,888 d)	40,000
2b) Pymes beneficiadas mediante etiquetas de factoraje	Número de MIPYMES beneficiadas con factoraje	Pymes beneficiadas	2012	0	50

*Todos los datos son del 2006-2012, tomados del 6o Informe de Gobierno.

d) Datos 2006-2012 otorgados por el IMOFI

NOMBRE DEL PROGRAMA SECTORIAL					
PROGRAMA ESTATAL DE INNOVACIÓN EN LA ECONOMÍA					
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	ÚLTIMO DATO DISPONIBLE		META
			AÑO	DATO	
3) Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera por medio de estrategias de promoción y atención a la inversión que se reflejen en la generación de 2,000 empleos anuales					
3a) Fomentar la planeación y análisis de inversiones por medio de desarrollo de proyectos de inversión y documentación económico - empresarial	Número de proyectos de inversión y documentación económico – empresarial elaborada	Proyectos de inversión / Documentación económico - empresarial	2012	3 e)	10
3b) Fortalecer la inversión en el Estado por medio de convenios público - privados	Número de convenios público - privados realizados	Convenios público - privados	2012	1,001 f)	1300
3c) Desarrollo de herramientas de promoción que posicionen al Estado	Herramientas de promoción desarrolladas	Herramientas de promoción desarrolladas	2012	6 g)	4
3d) Fortalecimiento y desarrollo de conglomerados empresariales	Número de desarrollo de conglomerados empresariales desarrollados o fortalecidos	conglomerados empresariales	2012	1	3
3e) Creación y desarrollo de parques temáticos y espacios de sano esparcimiento	Número de parques temáticos desarrollados	Parques temáticos	2012	0	1

*Todos los datos son del 2006-2012, tomados del 6o Informe de Gobierno.

e) Estudios de Prefactibilidad técnica, ambiental y financiera y de Evaluación socioeconómica para el proyecto de construcción del gasoducto Tlaxcala - Morelos –Toluca.; Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Módulo 1 del Edificio sede del Parque Científico y Tecnológico de Morelos. Diagnóstico y perspectivas de la economía del Estado de Morelos.

- f) Datos de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Economía del 2009 al 2012.
- g) Inserciones en revistas, Guía del inversionista, Folletos, Foros especializados, Gaceta, Portales de internet
- h) Crecimiento del 2012 con referencia al año 2006. El dato del 2012 fue mediante estimación, de acuerdo al 6o Informe de Gobierno.

NOMBRE DEL PROGRAMA SECTORIAL					
PROGRAMA ESTATAL DE INNOVACIÓN EN LA ECONOMÍA					
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	ÚLTIMO DATO DISPONIBLE		META
			AÑO	DATO	
4) Crear parques y clústers industriales, temáticos y de Ciencia y Tecnología que fomenten instalaciones de empresas generadoras de empleo permanente.					
4a) Número diagnósticos o planes generados que identifiquen y fortalezcan vocaciones económicas en el Estado.	Número de diagnósticos/planes generados	Diagnósticos/planes	2012	0	10
4b) Número empresas beneficiadas que han emigrado del sector primario a la agroindustria	Número de empresas del sector primario que emigraron a agroindustria	empresas emigradas a agroindustria	2012	0	30
4c) Número de cadenas de valor generadas en mipymes agropecuarias	Número cadenas de valor generadas en	Cadenas de valor	2012	ND	20
4d) Número de desarrollos agroempresariales impulsados	Número de desarrollos agroempresariales	Desarrollos agroempresariales	2012	0	2

*Todos los datos son del 2006-2012, tomados del 6o Informe de Gobierno.

i) ND No Disponible

NOMBRE DEL PROGRAMA SECTORIAL					
PROGRAMA ESTATAL DE INNOVACIÓN EN LA ECONOMÍA					
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	ÚLTIMO DATO DISPONIBLE		META
			AÑO	DATO	
5) Fomentar el emprendedurismo e impulsar la creación y crecimiento de 900 MiPyMEs en el Estado					
5a) Convenios de colaboración por parte de MiPyMES con instituciones educativas y de innovación	Número de convenios de colaboración, adhesión y participación realizados	No. De convenios de colaboración, adhesión y participación	2012	41 j)	10
5b) MIPYMES capacitadas por medio de la vinculación a instituciones públicas privadas.	Número de MIPYMES capacitadas	Número de MIPYMES capacitadas	2012	11461 k)	300
5c) Proyectos sustentables de nueva creación	Proyectos sustentables de nueva creación apoyados	Proyectos sustentables de nueva creación apoyados	2012	194 l)	150
5d) Creación de centros de negocios que fortalezcan el desarrollo de emprendedores y MIPYMES	Número de centros de negocios creados	Centros de negocios creados	2012	5	10

*Todos los datos son del 2006-2012, tomados del 6o Informe de Gobierno.

j) 41 vinculaciones tecnológicas entre empresas y centros e institutos de investigación.

k) Personas capacitadas del 2006-2012 en trece temas diferentes

l) Se refiere a proyectos de innovación y desarrollo tecnológico. 10 a través del Cemitt, 14 de TICS, 65 Fomix, 15 Conacyt. Además de 90 emprendedores apoyados con el programa de fondos solidarios

NOMBRE DEL PROGRAMA SECTORIAL					
PROGRAMA ESTATAL DE INNOVACIÓN EN LA ECONOMÍA					
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	ÚLTIMO DATO DISPONIBLE		META
			AÑO	DATO	
6) Impulsar la competitividad a través de ejecución de acciones de mejora regulatoria que faciliten la apertura de empresas en tiempo y costos para ser competitivos frente a otras Entidades de la Federación					
6a) Convenios de coordinación celebrado con Municipios	Número de convenios de coordinación celebrados	Convenios de coordinación	2012	8	25
6b) Trámites y servicios simplificados en la Administración Pública Estatal y Paraestatal	Número de trámites y servicios simplificados	Trámites y servicios	2012	293	317
6c) Anteproyectos de Regulación y Manifiestos de Impacto Regulatorio (MIR) Dictaminados	Número de anteproyectos de regulación y manifiesto de impactos realizados	Anteproyectos y MIR Dictaminados	2012	144	234

*Todos los datos son del 2006-2012, tomados del 6o Informe de Gobierno

NOMBRE DEL PROGRAMA SECTORIAL					
PROGRAMA ESTATAL DE INNOVACIÓN EN LA ECONOMÍA					
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	ÚLTIMO DATO DISPONIBLE		META
			AÑO	DATO	
7) Promover el funcionamiento del Aeropuerto en las aerolíneas comerciales con el fin de proporcionar un servicio de transporte Aéreo a la Población					
7a) Número de operaciones aeroportuarias realizadas en el Aeropuerto de Cuernavaca	Número de operaciones aeroportuarias.	Número de Operaciones	2012	18,314	18,922
7b) Número de pasajeros transportados a través del Aeropuerto de Cuernavaca	Número de pasajeros registrados que viajaron a través del Aeropuerto.	Número de Pasajeros	2012	42,209	63,48

*Todos los datos son del 2006-2012, tomados del 6o Informe de Gobierno, a menos que se indique lo contrario.

7) Estrategias y líneas de acción para cada uno de los objetivos sectoriales

Alineación de objetivos sectoriales con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018				
Tipo de Objetivo	Objetivo Sectorial	Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2018		
		Objetivo Estratégico	Estrategia	Línea de Acción
Objetivo del Programa	Incentivar el desarrollo económico del Estado por medio de implementación de estrategias que fortalezcan el consumo interno e incentiven las inversiones en infraestructura productiva	3.1 Fortalecer el mercado interno de la entidad	3.1.1 Promover el consumo interno de los productos morelenses y crear espacios de distribución 3.1.2 Generar fuentes de financiamiento 3.1.3 Instaurar condiciones preferenciales de factoraje 3.1.4 Mejorar la calidad de los productos.	3.1.1.1.: Fomentar la comercialización de productos morelenses y la participación de los distintos grupos de productores y empresarios. 3.1.1.2.: Crear y remodelar centros de abasto. 3.1.1.3. Remodelar y habilitar áreas para estacionamientos y patios de maniobras en centros de abasto. 3.1.2.1.: Crear el “Fondo Morelos”. 3.1.2.2.: Facilitar el acceso a créditos refaccionarios y de avío a los productores y empresarios de la Entidad. 3.1.3.1.: Gestionar la liquidez financiera a los productores agrupados en organizaciones o pequeñas y medianas empresas. 3.1.3.2.: Asesorar a los productores en las ventajas, responsabilidades y uso de la adquisición de créditos a mediano y largo plazos 3.1.4.1.: Utilizar mejores empaques, etiquetado con información nutricional, código de barras, etc.

		3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	<p>3.2.1 Fomentar la inversión pública, privada ,nacional y extranjera en proyectos sustentables</p> <p>3.2.2 Crear desarrollos empresariales locales y regionales</p> <p>3.2.3 Impulsar la creación y apoyo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)</p>	<p>3.2.1.1.: Fomentar e impulsar la planeación, análisis y atención de proyectos de inversión.</p> <p>3.2.1.2.: Fomentar la inversión público-privada nacional e internacional y de los tres niveles de Gobierno.</p> <p>3.2.1.3.: Promocionar a Morelos como destino para las inversiones.</p> <p>3.2.1.4.: Crear y atender parques temáticos y espacios de sano esparcimiento.</p> <p>3.2.1.5.: Promocionar las actividades turísticas de la entidad a nivel nacional e internacional.</p> <p>3.2.2.1.: Identificar e impulsar la vocación productiva y económica de cada localidad y región.</p> <p>3.2.2.2.: Fomentar el desarrollo industrial y agropecuario bajo esquemas de modernización, sustentabilidad e inversión directa y compartida.</p> <p>3.2.2.3.: Crear cadenas de valor y nuevos mercados nacionales e internacionales.</p> <p>3.2.2.4.: Promover y gestionar la participación público-privada y la coordinación entre los tres niveles de gobierno para la creación de desarrollos empresariales.</p> <p>3.2.3.1.: Establecer mecanismos de cooperación con los sectores de educación e innovación.</p> <p>3.2.3.2.: Brindar capacitación empresarial.</p> <p>3.2.3.3. Fomentar el desarrollo de proyectos sustentables y su modernización.</p> <p>3.2.3.4.: Gestionar y facilitar trámites administrativos con la Secretaría de Economía.</p> <p>3.2.3.7.: Crear condiciones que contribuyan a la competitividad de las MiPyMES.</p> <p>3.2.3.8.: Crear centros de negocios con áreas para impartir talleres y asesorías, y espacios que funcionen como oficinas.</p>
--	--	--	---	---

Alineación de objetivos sectoriales con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018				
Tipo de Objetivo	Objetivo Sectorial	Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2018		
		Objetivo Estratégico	Estrategia	Línea de Acción
Objetivo Sectorial 1	Reactivar el consumo interno y desarrollar, remodelar e innovar por lo menos 15 centros de abasto	3.1 Fortalecer el mercado interno de la entidad	3.1.1 promover el consumo interno de los productos morelenses y crear espacios de distribución	3.1.1.1 Fomentar la comercialización de productos morelenses y la participación de los distintos grupos de productores y empresarios
				3.1.1.2. Crear y remodelar centros de abasto
				3.1.1.3. Remodelar y habilitar áreas para estacionamientos y patios de maniobras en centros de abasto
Indicador 1a	Convenios de comercialización para Pymes	3.1 Fortalecer el mercado interno de la entidad	3.1.1. Promover el consumo interno de los productores morelenses y crear espacios de distribución	3.1.1.1 Fomentar la comercialización de productos morelenses y la participación de los distintos grupos de productores y empresarios
Indicador 1b	No. de Centros de Abasto y mercados municipales Remodelados/Construidos	3.1 Fortalecer el mercado interno de la entidad	3.1.1. Promover el consumo interno de los productores morelenses y crear espacios de distribución	3.1.1.2. Crear y remodelar centros de abasto
				3.1.1.3. Remodelar y habilitar áreas para estacionamientos y patios de maniobras en centros de abasto
Indicador 1b	No. de Centros de Abasto y mercados municipales Remodelados/Construidos	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.1. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables	3.2.1.1 Fomentar en impulsar la planeación, análisis y atención de proyectos de inversión
				3.2.1.2 Fomentar la inversión público - privada nacional e internacional y de los tres niveles de gobierno
Indicador 1c	Porcentaje de Mipymes beneficiadas que mejoraron su calidad mediante el fortalecimiento de empaque, código de barras, etiquetado, etc. Para MIPYMES	3.1 Fortalecer el mercado interno de la entidad	3.1.4. Mejorar la calidad de los productos	3.1.4.1 Utilizar mejores empaques, etiquetado con información nutricional, código de barras, etc.

Alineación de objetivos sectoriales con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018				
Tipo de Objetivo	Objetivo Sectorial	Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2018		
		Objetivo Estratégico	Estrategia	Línea de Acción
Objetivo Sectorial 2	Desarrollar por lo menos 4 Productos Financieros y/o programas competitivos que incentiven a las MIPYMES al crecimiento sostenido.	3.1 Fortalecer el mercado interno de la entidad	3.1.2. Generar fuentes de financiamiento	3.1.2.1. Crear "Fondo Morelos"
				3.1.2.2. Facilitar el acceso a créditos refaccionarios y de avío a los productores y empresarios de la entidad
			3.1.3 Instaurar condiciones preferenciales de factoraje	3.1.3.1 Gestionar liquidez financiera a los productores agrupados en organizaciones o pequeñas y medianas empresas
				3.1.3.2 Asesorar a los productores en ventajas, responsabilidades y uso de la adquisición de créditos a mediano y largo plazo
Indicador 2a	Número de MIPYMES beneficiadas mediante créditos	3.1. Fortalecer el mercado interno de la entidad	3.1.2. Generar fuentes de financiamiento	3.1.2.1. Crear "Fondo Morelos"
Indicador 2b	Pymes beneficiadas mediante factoraje	3.1. Fortalecer el mercado interno de la entidad	3.1.3. Instaurar condiciones preferenciales de factoraje	3.1.3.1. Gestionar la liquidez financiera a los productores agrupados en organizaciones o pequeñas y medianas empresas
				3.1.3.2. Asesorar a los productores en las ventajas, responsabilidades y uso de la adquisición de créditos a mediano y largo plazo

Alineación de objetivos sectoriales con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018				
Tipo de Objetivo	Objetivo Sectorial	Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2018		
		Objetivo Estratégico	Estrategia	Línea de Acción
Objetivo Sectorial 3	Incentivar la inversión pública, privada, nacional y extranjera por medio de estrategias de promoción y atención a la inversión que se refleje en la generación de 2,000 empleos anuales.	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.1. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables	3.2.1.1. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables
				3.2.1.3. Promocionar a Morelos como destino para las inversiones
				3.2.1.4. Crear y atender parques temáticos y espacios de sano esparcimiento
			3.2.2. Crear desarrollo empresariales locales y regionales	3.2.2.1. Identificar e impulsar la vocación productiva y económica de cada localidad y región.
3.2.2.4. Promover y gestionar la participación público - privada y la coordinación entre los tres niveles de gobierno para la creación de desarrollos empresariales.				
Indicador 3a	Fomentar la planeación y análisis de inversiones por medio del desarrollo de proyectos de inversión y documentación económico - empresarial	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.1. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables	3.2.1.1. Fomentar e impulsar la planeación, análisis y atención de proyectos de inversión.
Indicador 3b	Fortalecer la Inversión en el Estado por medio de convenios Público-Privados	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.1. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables	3.2.1.2. Fomentar la inversión público - privada nacional e internacional y de los tres niveles de gobierno
Indicador 3c	Desarrollo de herramientas de promoción que posicionen al Estado como el destino ideal para invertir	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.1. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables	3.2.1.1. Fomentar e impulsar la planeación, análisis y atención de proyectos de inversión.
				3.2.1.2. Fomentar la inversión público - privada nacional e internacional y de los tres niveles de gobierno
				3.2.1.3. Promocionar a Morelos como destino para las inversiones

Indicador 3d	Fortalecimiento y desarrollo de conglomerados empresariales	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.1. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables	3.2.1.2. Fomentar la inversión público - privada nacional e internacional y de los tres niveles de gobierno
				3.2.1.4. Crear y atender parques temáticos y espacios de sano esparcimiento
Indicador 3e	Creación y desarrollo de parques temáticos y espacios de sano esparcimiento	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.2. Crear desarrollo empresariales locales y regionales	3.2.2.1. Identificar e impulsar la vocación productiva y económica de cada localidad y región.
				3.2.2.4. Promover y gestionar la participación público - privada y la coordinación entre los tres niveles de gobierno para la creación de desarrollos empresariales.
Indicador 3e	Creación y desarrollo de parques temáticos y espacios de sano esparcimiento	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.1. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables	3.2.1.4. Crear y atender parques temáticos y espacios de sano esparcimiento
			3.2.1. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables	3.2.1.5 Promocionar las actividades turísticas de la entidad a nivel nacional e internacional.

Alineación de objetivos sectoriales con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018				
Tipo de Objetivo	Objetivo Sectorial	Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2018		
		Objetivo Estratégico	Estrategia	Línea de Acción
Objetivo Sectorial 4	Crear parques y clústers industriales, temáticos y de Ciencia y Tecnología que fomenten instalaciones de empresas generadoras de empleo permanente	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.2. Crear desarrollo empresariales locales y regionales	3.2.2.2. Fomentar el desarrollo industrial y agropecuario bajo esquemas de modernización, sustentabilidad e inversión directa y compartida
				3.2.2.3. Crear cadenas de valor y nuevos mercados nacionales e internacionales
Indicador 4a	Diagnósticos generados que identifiquen y fortalezcan vocaciones económicas en el Estado	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.2. Crear desarrollo empresariales locales y regionales	3.2.2.1. Identificar e impulsar la vocación productiva y económica de cada localidad y región.
Indicador 4b	Empresas beneficiadas que han emigrado del sector primario a la agroindustria	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.2. Crear desarrollo empresariales locales y regionales	3.2.2.2. Fomentar el desarrollo industrial y agropecuario bajo esquemas de modernización, sustentabilidad e inversión directa y compartida
Indicador 4c	Cadenas de valor generadas en MiPyMEs agropecuarias	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.2. Crear desarrollo empresariales locales y regionales	3.2.2.2. Fomentar el desarrollo industrial y agropecuario bajo esquemas de modernización, sustentabilidad e inversión directa y compartida
				3.2.2.3. Crear cadenas de valor y nuevos mercados nacionales e internacionales
Indicador 4d	Desarrollos agroempresariales impulsados	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.2. Crear desarrollo empresariales locales y regionales	3.2.2.2. Fomentar el desarrollo industrial y agropecuario bajo esquemas de modernización, sustentabilidad e inversión directa y compartida
				3.2.2.4 Promover y gestionar la participación público privada y la coordinación entre los tres niveles de gobierno para la creación de desarrollos empresariales

Alineación de objetivos sectoriales con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018				
Tipo de Objetivo	Objetivo Sectorial	Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2018		
		Objetivo Estratégico	Estrategia	Línea de Acción
Objetivo Sectorial 5	Fomentar el emprendedurismo e impulsar la creación y fortalecimiento de 900 MIPYMES en el Estado	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.3. Impulsar la creación y apoyo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)	3.2.3.1. Establecer mecanismos de cooperación con los sectores de educación e innovación
				3.2.3.2. Brindar capacitación empresarial
				3.2.3.3. Fomentar el desarrollo de proyectos sustentables y su modernización
				3.2.3.4. Gestionar y facilitar trámites administrativos con la Secretaría de Economía
				3.2.3.7. Crear condiciones que contribuyan a la competitividad de las MiPyMES
				3.2.3.8. Crear centros de negocios con áreas para impartir talleres y asesorías, y espacios que funcionen como oficinas
Indicador 5a	Convenios de colaboración por parte de MiPyMES y/o Gobierno del Estado con instituciones educativas y de innovación.	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.3. Impulsar la creación y apoyo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)	3.2.3.1. Establecer mecanismos de cooperación con los sectores de educación e innovación
				3.2.3.3. Fomentar el desarrollo de proyectos sustentables y su modernización
Indicador 5b	MIPYMES capacitadas por medio de la vinculación a instituciones públicas y privadas	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.3. Impulsar la creación y apoyo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)	3.2.3.1. Establecer mecanismos de cooperación con los sectores de educación e innovación
				3.2.3.2. Brindar capacitación empresarial
				3.2.3.7. Crear condiciones que contribuyan a la competitividad de las MiPyMES

Indicador 5c	Proyectos sustentables de nueva creación apoyados	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.1. Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables	3.2.1.4 Crear y atender parques temáticos y espacios de sano esparcimiento.
			3.2.2 Crear desarrollos empresariales locales y regionales	3.2.2.4 Promover y gestionar la participación público privada y la coordinación entre los tres niveles de gobierno para la creación de desarrollos empresariales
			3.2.3. Impulsar la creación y apoyo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)	3.2.3.3. Fomentar el desarrollo de proyectos sustentables y su modernización
Indicador 5d	Creación de centros de negocios que fortalezcan el desarrollo de emprendedores y MIPYMES (este indicador considera las últimas líneas de acción)	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.3. Impulsar la creación y apoyo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)	3.2.3.2. Brindar capacitación empresarial
				3.2.3.7. Crear condiciones que contribuyan a la competitividad de las MiPyMES
				3.2.3.8. Crear centros de negocios con áreas para impartir talleres y asesorías, y espacios que funcionen como oficinas

Alineación de objetivos sectoriales con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018				
Tipo de Objetivo	Objetivo Sectorial	Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2018		
		Objetivo Estratégico	Estrategia	Línea de Acción
Objetivo sectorial 6	Impulsar la competitividad a través de ejecución de acciones de mejora regulatoria que faciliten la apertura de empresas en tiempo y costo para ser competitivos frente a otras Entidades de la Federación.	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.3. Impulsar la creación y apoyo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)	3.2.3.4. Gestionar y facilitar trámites administrativos con la Secretaría de Economía
Indicador 6a	Convenios de coordinación celebrados con Municipios	5.15. Dialogar permanentemente con los poderes públicos y municipios.	5.15.1. Establecer líneas claras de interlocución.	5.15.1.2. Asesorar a los Ayuntamientos en diversas materias con el fin de impulsar el desarrollo integral de los municipios, celebrando los contratos correspondientes.
Indicador 6b	Trámites y servicios simplificados en la Administración Pública Estatal y Paraestatal	5.17. Facilitar el acceso a los servicios de calidad y simplificación de trámites	5.17.1. Crear nuevos métodos de consulta y trámite	5.17.1.2 Modernizar y facilitar el derecho a la identidad
Indicador 6c	Anteproyectos de Regulación y Manifiestos de Impacto Regulatorio (MIR) Dictaminados	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos	3.2.3. Impulsar la creación y apoyo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)	3.2.3.4. Gestionar y facilitar trámites administrativos con la Secretaría de Economía
			5.7.1. Fortalecer los instrumentos de asesoría, representación y emisión de opinión respecto a la viabilidad de los actos jurídicos.	5.7.1.3. Unificar criterios jurídicos en la representación y asesoría del Ejecutivo Estatal.

Alineación de objetivos sectoriales con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018				
Tipo de Objetivo	Objetivo Sectorial	Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2018		
		Objetivo Estratégico	Estrategia	Línea de Acción
Objetivo Sectorial 7	Promover el funcionamiento del Aeropuerto en las aerolíneas comerciales con el fin de proporcionar un servicio de transporte aéreo a la Población.	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos.	3.2.1 Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables.	3.2.1.1 Fomentar e impulsar la planeación, análisis y atención de proyectos de inversión.
				3.2.1.2. Fomentar la inversión público-privada nacional e internacional y de los tres niveles de Gobierno.
				3.2.1.3. Promocionar a Morelos como destino para las inversiones.
				3.2.1.4. Crear y atender parques temáticos y espacios de sano esparcimiento.
				3.2.1.5. Promocionar las actividades turísticas de la entidad a nivel nacional e internacional.
Indicador 7a	Número de operaciones aeroportuarias realizadas en el Aeropuerto de Cuernavaca	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos.	3.2.1 Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables.	3.2.1.3. Promocionar a Morelos como destino para las inversiones. 3.2.1.5. Promocionar las actividades turísticas de la entidad a nivel nacional e internacional.
Indicador 7b	Número de pasajeros transportados a través del Aeropuerto de Cuernavaca	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos.	3.2.1 Fomentar la inversión pública, privada, nacional y extranjera en proyectos sustentables.	3.2.1.3. Promocionar a Morelos como destino para las inversiones. 3.2.1.5. Promocionar las actividades turísticas de la entidad a nivel nacional e internacional.

8) Mecanismos de seguimiento y evaluación del programa de desarrollo

1. Seguimiento a Programas

a) Orgullo Morelos:

El seguimiento que el programa Orgullo Morelos da a sus productores y MiPyMEs inscritas, es el siguiente:

1. Mediante la difusión del programa por parte de la Secretaría de Economía, productores y MiPyMEs morelenses se acercan y presentan su documentación e intención para formar parte del programa.
2. Los coordinadores del programa evalúan su solicitud y documentación y entregan formulario a los interesados en formar parte del programa.
3. Al formar parte del programa, se les da apoyo y asesorías para la formalización de su actividad ante la Secretaría de Hacienda, así como lo necesario para la comercialización de sus productos en tiendas de autoservicio y súper mercados.
4. Se incorpora a un padrón dentro del cual se monitorean sus actividades y se está al pendiente de las necesidades de los productores y MiPyMEs inscritos que pueda apoyar el programa.
5. Se les invita a todos los productores y MiPyMEs que estén dentro del padrón a todos los eventos tanto nacionales como internacionales a los que se inscriba o sea invitado el programa Orgullo Morelos.
6. Se les notifica y apoya con espacios para mostrar sus productos dentro de ferias nacionales e internacionales dentro del Estado, dando la oportunidad de que comercialicen y promocionen sus productos.
7. Se vincula con diferentes empresas y dependencias para apoyar la exportación de los productos que cumplan con todos los requisitos para hacerlos, además de apoyarlos en todo el proceso.
8. Los coordinadores del programa, con periodicidad establecen contacto con afiliados con el fin de informarles de eventos próximos y confirmar su participación así como el refrendo de continuar siendo parte del programa.

b) Fondo Morelos:

1. Comprobación del destino y uso del financiamiento: Fondo Morelos realiza visitas a los beneficiarios para comprobar que el dinero haya sido utilizado en los conceptos y porcentajes destinados a cada rubro de los cuales hayan sido aprobados dentro del proyecto presentado.
2. Seguimiento al pago oportuno del financiamiento: al haber aprobado el financiamiento, se establecen condiciones de pago, a las cuales el beneficiario firma de conformidad, adquiriendo un compromiso de pago, con ello, el beneficiario se obliga a pagar de acuerdo a lo establecido, para lo que hay un área destinada específicamente a dar seguimiento al cumplimiento de los pagos, y cuando haya una omisión de pago, ponerse en contacto con el beneficiario para informarlo de la situación de sus financiamiento y los intereses a los que se hace acreedor al no realizar sus pagos puntuales.
3. Seguimiento en su caso: Dentro de Fondo Morelos existe un área específica para dar seguimiento a cada una de las siguientes etapas por las que puede pasar un beneficiario, ya sea persona física o moral:
 - a. Cartera vigente: Quienes han sido beneficiados por parte de Fondo Morelos, ingresan automáticamente a su cartera durante el tiempo en que liquide el financiamiento.
 - b. Cartera administrativa: Dentro de la cartera administrativa se considera a los clientes que su fecha de vencimiento se encuentra próxima o han pasado su plazo, a ellos se les notifica que deben ponerse al corriente de sus obligaciones para evitar cualquier procedimiento jurídico.
 - c. Cartera vencida: Considera a todos los clientes que han pasado su plazo límite para la liquidación de su deuda o el cumplimiento de los pagos han superado los 30 días posteriores a la fecha pactada.
 - d. Demanda.: cuando se han agotado los recursos para que los beneficiarios se pongan al corriente de sus pagos vencidos, o bien liquidar su deuda, se inicia el procedimiento jurídico, el cual se lleva ante las autoridades competentes para recuperar la parte de la deuda restante.
4. Liquidación o Renovación del financiamiento: Después de haber pasado por alguno de los puntos descritos en el número anterior, se puede liquidar la deuda mediante la realización de los pagos correspondientes de acuerdo a lo pactado, o por alguno de los procedimientos acordes a la situación y capacidad de pago de los sujetos financiados, dando por terminado el procedimiento.

c) Mercados y Centros de Abasto

1. La secretaría de Economía recibe la solicitud de apoyo debidamente justificada por parte de algún municipio para construir o remodelar un mercado o central de abasto dentro de su municipio.
2. La secretaría de Economía evalúa la propuesta e integra una carpeta con toda la información del ayuntamiento y del centro de abasto en cuestión.
3. Se integra la documentación y formatos de acuerdo a la convocatoria por parte del gobierno federal, cumpliendo en todos sus puntos y solventando posibles observaciones a la documentación presentada.
4. Una vez aprobado el proyecto por parte del gobierno federal y estatal, se

- deposita el recurso en las cuentas del beneficiario.
5. Se comprueba el uso del recurso en los conceptos aprobados por el gobierno federal, y se envía documentación comprobatoria (facturas) por parte del beneficiario.
 6. El beneficiario realiza la licitación y adjudicación de la obra, estableciendo al ganador los informes que deberá entregar a la secretaría para comprobar el uso del recurso.
 7. La Secretaría de Economía Estatal le solicita al beneficiario reportes mensuales del avance físico y financiero, comprobando que todo avance vaya de acuerdo al cronograma aprobado por el gobierno federal y estatal.
 8. A su vez, la Secretaría de Economía Estatal rinde informes trimestrales a la dependencia de gobierno federal que haya aportado el recurso para el mercado.
 9. La Secretaría de Economía analiza los informes y documentación comprobatoria; además de realizar visitas mensuales al lugar de la obra, para corroborar que los avances reportados vayan a la par con los reales.
 10. La Secretaría de Economía integra y manda toda la documentación para comprobar el uso de los recursos conforme a lo planeado, además de enviar un informe final al concluir la obra.
 11. El beneficiario, apoyado por la Secretaría de Economía solventa cualquier observación que la dependencia federal pueda realizar, hasta que está de por concluido el proyecto.

d) Parques Industriales

1. La asociación o representantes del Parque Industrial hace llegar a la Secretaría de Economía una solicitud de apoyo debidamente justificada.
2. La Secretaría de Economía realiza un diagnóstico para detectar las necesidades, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Parque Industrial.
3. Se integra un padrón de las empresas instaladas en el Parque industrial, la cual incluye el giro de la empresa, producción anual, empleos que genera, impactos y alcances del proyecto, además de otros datos socio-económicos que sirvan de base para la toma de decisiones.
4. Se integra la documentación y formatos de acuerdo a la convocatoria por parte del gobierno federal, cumpliendo en todos sus puntos y solventando posibles observaciones a la documentación presentada.
5. Una vez aprobado el proyecto por parte del gobierno federal y estatal, se deposita el recurso en las cuentas del beneficiario.
6. Se comprueba el uso del recurso en los conceptos aprobados por el gobierno federal, y se envía documentación comprobatoria (facturas) por parte del beneficiario.
7. El beneficiario realiza la licitación y adjudicación de la obra, estableciendo al ganador los informes que deberá entregar a la secretaría para comprobar el uso del recurso.
8. La Secretaría de Economía Estatal le solicita al beneficiario reportes



mensuales del avance físico y financiero, comprobando que todo avance vaya de acuerdo al cronograma aprobado por el gobierno federal y estatal.

9. A su vez, la Secretaría de Economía Estatal rinde informes trimestrales a la dependencia de gobierno federal que haya aportado el recurso para el apoyo al Parque Industrial.
10. La Secretaría de Economía analiza los informes y documentación comprobatoria; además de realizar visitas mensuales al lugar de la obra, para corroborar que los avances reportados vayan a la par con los reales.
11. La Secretaría de Economía integra y manda toda la documentación para comprobar el uso de los recursos conforme a lo planeado, además de enviar un informe final al concluir la obra.
12. El beneficiario, apoyado por la Secretaría de Economía solventa cualquier observación que la dependencia federal pueda realizar, hasta que está de por concluido el proyecto.

e) CEMER

1. La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria elabora la carpeta informativa de lo que será su plan de trabajo, para repartirla en los 33 municipios del Estado de Morelos.
2. Se establece una ruta a seguir para hacer entrega a los contactos o enlaces designados por parte de los municipios la carpeta informativa.
3. Se acuerdan con los enlaces fechas para impartir una plática informativa: "Introducción a la mejora y sus herramientas".
4. El enlace designado por cada dependencia de los diferentes municipios será el encargado de difundir la información obtenida dentro de su institución o dependencia.
5. CEMER realiza seguimiento a la plática e información difundidas en los 33 municipios mediante llamadas telefónicas y visitas programadas.
6. Se llena una bitácora del seguimiento dado, con la periodicidad que se estén realizando las pláticas, llamadas o visitas a las dependencias.
7. De no encontrar dificultades y al estar aclaradas todas las dudas mediante el seguimiento realizado, se agenda fecha para firma de convenio entre CEMER y cada una de las dependencias.
8. Firma del convenio por parte de las autoridades de la dependencia receptora, de CEMER y el Secretario de Economía.
9. Se realizan visitas a las diferentes dependencias de los municipios para dar seguimiento y atención de acuerdo a lo establecido en el convenio con cada dependencia.

Formato de la Secretaría de Economía, para atender a MIPYMES e Inversionistas

 MORELOS PODER EJECUTIVO	Cédula de Registro y Solicitud	 SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA <small>PO-DGIC-02 Dirección General de Industria y Comercio DGIC</small>																								
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;"></td> <td style="width: 40%;">Folio: _____</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Fecha: _____</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Area Asignada: _____</td> </tr> </table>				Folio: _____		Fecha: _____		Area Asignada: _____																		
	Folio: _____																									
	Fecha: _____																									
	Area Asignada: _____																									
Emprendedor <input type="checkbox"/> Persona Física <input type="checkbox"/> Persona Moral <input type="checkbox"/>																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">Nombre o Razón Social</th> <th style="width: 20%;">RFC</th> <th style="width: 40%;">Año Inido de Operaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3">Domicilio: Calle y número exterior e Interior</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>Colonia</td> </tr> <tr> <td>Municipio</td> <td>Estado</td> <td>C.P.</td> </tr> <tr> <td>Tel. Local</td> <td>Tel. Oficina</td> <td>Cell.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Nombre del Solicitante o Contacto</td> <td>Cargo</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Nombre del Representante Legal</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Correo(s) Electrónico(s)</td> <td>Página web</td> </tr> </tbody> </table>			Nombre o Razón Social	RFC	Año Inido de Operaciones	Domicilio: Calle y número exterior e Interior					Colonia	Municipio	Estado	C.P.	Tel. Local	Tel. Oficina	Cell.	Nombre del Solicitante o Contacto		Cargo	Nombre del Representante Legal			Correo(s) Electrónico(s)		Página web
Nombre o Razón Social	RFC	Año Inido de Operaciones																								
Domicilio: Calle y número exterior e Interior																										
		Colonia																								
Municipio	Estado	C.P.																								
Tel. Local	Tel. Oficina	Cell.																								
Nombre del Solicitante o Contacto		Cargo																								
Nombre del Representante Legal																										
Correo(s) Electrónico(s)		Página web																								
Tamaño de la Empresa: <input type="checkbox"/> Micro <input type="checkbox"/> Pequeña <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Grande																										
Sector: <input type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/> Comercio <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> Artesanal																										
Giro o actividad: _____																										
Producto o servicio: _____																										
Personal empleado: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Directivos</th> <th style="width: 25%;">Administrativos</th> <th style="width: 25%;">Obreros/Empleados</th> <th style="width: 25%;">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>			Directivos	Administrativos	Obreros/Empleados	Total																				
Directivos	Administrativos	Obreros/Empleados	Total																							
Especifique tipo de apoyo: <div style="border: 1px solid black; height: 80px; width: 100%;"></div>																										
Firma de solicitud																										
Atendido por: _____																										

Formato de registro de productores al programa “Orgullo Morelos”



FICHA TÉCNICA - ORGULLO MORELOS

FECHA: _____

1	EMPRESA		
2	DIRECCION:		
3	NOMBRE DE CONTACTO		
4	CORREO ELECTRONICO, PAGINA WEB		
5	TELEFONOS		
6	¿CUAL ES SU PRODUCTO?		
7	¿EN QUE AÑO INICIO SU EMPRESA?		
8	¿Cuál ES SU PRODUCCION SEMANAL?		
9	¿NUMERO DE EMPLEOS EN SU EMPRESA?		
10	¿CUAL ES SU PRINCIPAL PUNTO DE VENTA?		
11	¿Cuál ES EL PRECIO DE VENTA?		
12	¿Cuál ES EL COSTO DE PRODUCCION?		
13	¿HA ADQUIRIDO ALGUN OTRO FINANCIAMIENTO EN SU EMPRESA?		
14	¿Cómo?		
15	¿CON QUIEN?		
16	¿Por qué CANTIDAD?		
17	¿CUENTA CON R.F.C.?	SI	NO
18	¿ESTA SU NEGOCIO DADO DE ALTA EN HACIENDA?	SI	NO
19	FACTURA EN EL ESTADO DE MORELOS	SI	NO
20	¿SU EMPRESA CUENTA OCN CODIGO DE BARRAS?	SI	NO
21	¿CUENTA CON REGISTRO DE MARCA?	SI	NO

Formato de requisitos para FIDECOMP



FIDEICOMISO EJECUTIVO DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DEL ESTADO DE MORELOS FIDECOMP

ANEXO REQUISITOS PARA INGRESAR PROYECTOS AL FIDECOMP (INFRAESTRUCTURA)

1	-	Escrito dirigido al Secretario de Economía en su calidad de Secretario Técnico del FIDECOMP (Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario de Economía y Secretario Técnico del Comité Técnico del FIDECOMP), señalando que entrega la Ficha de Prefactibilidad, Ficha Técnica, proyecto de Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución debidamente requisitados. debidamente requisitada y firmada.
2	-	Ficha de Prefactibilidad Y ficha Técnica <u>(impresa firmada por el proponente y en versión electrónica)</u>
3	3.1	Documento con datos de contacto del proponente (nombre completo y nombre del representante legal, dirección, correo electrónico, teléfonos)
		Documentación legal del proyecto, Acción o Programa
	3.2	*Impacto vial
	3.3	*Alineamiento y número oficial (domicilio georeferenciado)
	3.4	*Licencia de construcción
	3.5	*Factibilidad de dotación de agua
	3.6	*Factibilidad de drenaje o planta de tratamiento de aguas residuales
	3.7	*Factibilidad de energía eléctrica
4		Descripción general del proyecto, acción o programa. <u>En el caso en que aplique:</u>
	4.1	Mapas
	4.2	Memoria descriptiva
	4.3	Esquemas
	4.4	Planos
	4.5	Proyecto ejecutivo
	4.6	Proyecto de referencia
5	-	Resumen Ejecutivo
6	6.1	Análisis de viabilidad socioeconómica con metodología Costo-Beneficio y/o Rentabilidad Social. <u>En caso de que aplique:</u>
	6.2	Análisis de mercado y demanda
	6.3	Consulta a potenciales beneficiarios y afectados
7	-	Esquema Financiero del Proyecto, Acción o Programa.
8	8.1	Proyecto de adquisición de terrenos o afectaciones, en su caso.
	8.2	Acreditación de Tenencia
	8.3	Uso de Suelo
9	-	Desglose detallado y descriptivo de los costos por catálogo de conceptos y/o presupuestos: Capital de trabajo, Equipamiento a adquirir o a utilizar, infraestructura a ocupar o a realizar, etcétera, en el caso de que apliquen.
10	-	Análisis de impacto en materia ambiental, en su caso.
11	-	Programa del tiempo de ejecución y erogación de recursos del proyecto, por concepto y calendario de ministración en su caso.
12	-	Proyecto de Convenio de Colaboración.
13	-	Cualquier otra documentación que a juicio del proponente, aporte elementos para la evaluación de la viabilidad de su solicitud.

Formato de requisitos para FIFODEPI

Fundamento legal	Nombre del documento	Aplica		Entrega	
		Sí	No	Sí	No
Artículo 27 del RLDES	Acta Constitutiva de la empresa, debidamente inscrita en el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio (personas morales).				
	Poder notarial del representante legal de la empresa (sólo en caso de no especificarse en el Acta Constitutiva).				
	Identificación oficial con fotografía del(os) representante(s) legal.				
	Registro Federal de Contribuyentes.				
	Registro Patronal IMSS y/o escrito donde se mencione la condición de la empresa para la omisión del Registro.				
	Comprobante de Domicilio Fiscal.				
Art. 18 Fracc. II LDES	Última declaración de impuestos (la más reciente).				
Artículo 10 de las Reglas de Operación	Comprobantes de la aplicación del recurso.				
	Dos cotizaciones originales en hoja membretada del proveedor (con una antigüedad no mayor a seis meses).				
	Propuesta de negocio.				
	Documento informativo del evento (Convocatoria, invitación, programa, o cualquier medio de difusión donde se especifiquen las características del evento).				
	Carta(s) compromiso de compra emitida por el cliente(s).				

Requisitos para Fondo Morelos

PERSONAS MORALES:

1. Estados Financieros históricos del ejercicio anterior y parcial del ejercicio vigente.
2. Copia del acta constitutiva, inscrita en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos (incluyendo en caso de modificación de estatutos o denominación, copia de las actas de asamblea correspondiente).
3. Copia de la cédula de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes. (Declaración anual de impuestos del ejercicio anterior y parciales del ejercicio vigente).
4. Copia de comprobante de domicilio fiscal de la empresa (teléfono, agua o predial), expedido con un máximo de dos meses anteriores a la fecha de presentación.
5. Copia del poder notarial del apoderado legal para ejercer actos de administración, dominio y suscripción de títulos de crédito.
6. Copia de identificación oficial del apoderado legal.
7. Copia del CURP del apoderado legal.
8. Comprobante de domicilio del apoderado legal (teléfono, agua o predial), expedido con un máximo de dos meses anteriores a la fecha de presentación.
9. Reporte del Buró de Crédito de la sociedad y de su representante.

PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

1. Estados Financieros parciales del ejercicio vigente o flujo de efectivo debidamente firmado.
2. Copia de identificación oficial (Credencial IFE o pasaporte vigente).
3. Acta de Nacimiento del solicitante.
4. Acta de Matrimonio en su caso del solicitante
5. Copia de la cédula de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes. (Declaración anual de impuestos del ejercicio anterior y parciales del ejercicio vigente).
6. Copia del comprobante de domicilio oficial, (teléfono, agua o predial) expedido con un máximo de dos meses anteriores a la fecha de presentación.
7. Reporte del Buró de Crédito.

REQUISITOS PARA MICROFINANCIAMIENTOS:

1. Copia de identificación oficial
7. Copia del CURP.
8. Comprobante de domicilio (teléfono, agua o predial), expedido con un máximo de dos meses anteriores a la fecha de presentación.

Seguimiento a la cartera del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.

1. **Comprobación del destino y uso del financiamiento:** Se realiza un seguimiento puntual físico y financiero para verificar que el recurso otorgado en financiamiento, se esté aplicando en los montos y rubros para los que se solicitó.

2. **Seguimiento al pago oportuno del financiamiento:** Se mantiene un control de las fechas en las que el beneficiario de un crédito deberá realizar los pagos correspondientes, para que se apeguen a los plazos determinados, en caso de atraso en el pago, se procede a realizar el recordatorio de pago y/o se determinan las sanciones convenientes.

Seguimiento en su caso:

- a) Cartera vigente
- b) Cartera administrativa
- c) Cartera vencida
- d) Demanda.

3. **Liquidación o Renovación del financiamiento:** Una vez cumplidos los plazos de pago del financiamiento, se realizan las revisiones correspondientes para determinar si el beneficiario ha realizado la liquidación total del mismo para proceder con la liberación de garantías y si puede ser acreedor a una renovación del financiamiento.

9) Anexos

A continuación se enlistan los programas y proyectos sectoriales de la Secretaría de Economía para el periodo 2013 – 2018 y que tienen un impacto directo en la población morelense. Se presenta la información base el siguiente esquema:

1. **FIN (Impacto)** se especificará como el programa o proyecto, contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior con el que está alineado
2. **PROPÓSITO (Resultados)** se especificará el objetivo del programa o acción, indica el efecto directo que el programa se propone alcanzar sobre la población o área de enfoque
3. **COMPONENTES (Productos y servicios)** son los productos y servicios que se entregarán durante la ejecución del programa para el logro de su propósito
4. **ACTIVIDADES (Procesos)** son las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Estación Multimodal del Ferrocarril – Puerto Seco					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Se fortalecerá la competitividad de las empresas por medio de mejores medios de transporte de materiales.	3a. Fomentar la planeación y análisis de inversiones por medio del desarrollo de proyectos de inversión y documentación económica empresarial. 3b. Fortalecer la inversión en el Estado por medio de convenios Público-Privados.	Información generada por la Secretaría de Economía	Puede existir retraso en la ejecución de la obra, por cuestiones administrativas	N/D
2. Propósito (Resultados)	Beneficiar directamente a las empresas instaladas en la zona oriente del Estado y que requieran mover grandes volúmenes de materiales				
3. Componentes (Productos y Servicios)	Servicio de transporte férreo				
4. Actividades (Procesos)	Ejecución de la obra en cuestión y contratos con empresas solicitantes del servicio de transporte férreo.				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Desarrollo Industrial Verde Yecapixtla					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Por medio de desarrollo del proyecto se fomentará la inversión privada, nacional y extranjera	3d. Fortalecimiento y desarrollo de conglomerados empresariales.	Información generada por la Secretaría de Economía	Que el proyecto no sea aprobado por el gobierno federal. Que no se cuente con certeza jurídica de propiedad del predio.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Desarrollar un parque industrial con características sustentables, que oferte espacios atractivos a empresas nacionales e internacionales				
3. Componentes (Productos y Servicios)	Espacios (terrenos) con características de funcionalidad atractivos para empresas nacionales y extranjeras que deseen instalarse en el Estado				
4. Actividades (Procesos)	Convenio Público-Privado y ejecución del proyecto				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Gasoducto Huesca					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Por medio de la construcción de un gasoducto se beneficiarán medianas y grandes empresas	3a. Fomentar la planeación y análisis de inversiones por medio del desarrollo de proyectos de inversión y documentación económica empresarial.	Información generada por la Secretaría de Economía	Resistencia de los poblados por donde pasará el gasoducto, obstaculizando su construcción.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Beneficiar a empresas medianas y grandes de la zona oriente con sustitución del gas LP por gas natural, reduciendo costos de producción, contaminación y los riesgos por el uso de gas LP.	3b. Fortalecer la inversión en el Estado por medio de convenios Público- Privados.			
3. Componentes (Productos y Servicios)	Gas natural				
4. Actividades (Procesos)	Ejecución del proyecto y convenios con empresas privadas				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Campus UAEM Yecapixtla					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	La construcción de un nuevo campus, generará más profesionistas que serán la base para el desarrollo industrial de la zona oriente y creación de MiPyMES.	5a. Convenios de colaboración por parte de MiPyMES y/o Gobierno del Estado con Instituciones Educativas y de innovación.	Información generada por la Secretaría de Economía	Los otros aportantes para el desarrollo del campus, no materialicen la aportación de su recurso.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Se atenderá un mayor número de jóvenes, haciendo profesionistas y fomentando el emprendedurismo.				
3. Componentes (Productos y Servicios)	Oferta de más carreras profesionales				
4. Actividades (Procesos)	Ejecución del proyecto				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Autopista Siglo XXI					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Generar una mejor conectividad en la entidad	3a. Fomentar la planeación y análisis de inversiones por medio del desarrollo de proyectos de inversión y documentación económica empresarial.	Información generada por la Secretaría de Economía	Que no se cuente con la certeza jurídica de la posesión de los predios por donde pasará la autopista. Resistencia a su construcción por parte de los pobladores de las regiones por donde pasará la autopista.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Beneficiar a todas las empresas del Estado por medio de una mejor conectividad, desarrollando y mejorando vías terrestres del Golfo de México al Océano Pacífico	3f. Incremento de la afluencia turística.			
3. Componentes (Productos y Servicios)	61 kilómetros de nueva y mejor carretera				
4. Actividades (Procesos)	Convenio con la SCT – Gobierno del Estado de Morelos y Ejecución de la obra				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Remodelación y Construcción de Mercados Municipales Zona Oriente					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo 3.1 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad, Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Se promoverá el consumo interno de la Entidad, creando y mejorando centros de comercio	1b. No. De Centros de Abasto municipales remodelados/ construidos.	Información generada por la Secretaría de Economía	Que el municipio no aporte la parte de recurso que le corresponda. Que no cuente con la certeza jurídica de posesión del predio o la negativa de los comerciantes para la remodelación o construcción del mercado.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Fortalecer el comercio de la zona por medio de espacios con características de funcionalidad.				
3. Componentes (Productos y Servicios)	Mercados municipales con excelente logística, mejoramiento de la imagen urbana, innovadores y sustentables				
4. Actividades (Procesos)	Convenio entre Gobierno Municipal y Gobierno del Estado, ejecución de la obra				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Parque de la Salud					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Por medio de la generación de espacios (terrenos) se promoverá la instalación en la entidad, de hospitales reconocidos a nivel nacional e internacional	3d. Fortalecimiento y desarrollo de conglomerados empresariales.	Información generada por la Secretaría de Economía	Que el proyecto no se aprobado por el gobierno federal. Que no se cuente con certeza jurídica de propiedad del predio	N/D
2. Propósito (Resultados)	Atraer el turismo de salud, incrementar la derrama económica y generación de empleos en la zona				
3. Componentes (Productos y Servicios)	Espacios (terrenos) con características de funcionalidad atractivos para empresas nacionales y extranjeras que deseen instalarse en el Estado				
4. Actividades (Procesos)	Convenio Público- Privado y ejecución del proyecto				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Parque Científico y Tecnológico de Morelos (2ª Etapa)					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Continuar con la generación de espacios para la atracción e instalación de empresas con base tecnológica	3d. Fortalecimiento y desarrollo de conglomerados empresariales.	Información generada por la Secretaría de Economía	Que el proyecto no sea aprobado por el gobierno federal para ser apoyado.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Incrementar la oferta de empleos especializados en la entidad así como incrementar la derrama económica				
3. Componentes (Productos y Servicios)	Espacios empresariales para empresas con base tecnológica				
4. Actividades (Procesos)	Ejecución del proyecto y convenio con empresas de base tecnológica				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Agroparque					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Fomentar la agroindustria en el Estado, generando espacios con características de funcionalidad e higiene para dicho fin.	4d. Desarrollos agroempresariales impulsados.	Información generada por la Secretaría de Economía de	Que el proyecto no sea aprobado por el gobierno federal para ser apoyado.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Incremento de empleos y derrama económica de la zona				
3. Componentes (Productos y Servicios)	Espacios (terrenos) para empresas agropecuarias que manejen procesos de transformación.				
4. Actividades (Procesos)	Ejecución del proyecto y convenios con empresas dedicadas a la agroindustria				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Clúster Cárnicos Miacatlán					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Fomentar la elaboración de subproductos de la actividad ganadera en el Estado, generado espacios funcionales para dicho fin.	4d. Desarrollos agroempresariales impulsados	Información generada por la Secretaría de Economía	Que el proyecto no sea aprobado por el gobierno federal para ser apoyado.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Incremento de empleos y derrama económica de la zona				
3. Componentes (Productos y Servicios)	Espacios (terrenos) para empresas pecuarias que manejen procesos de transformación y desarrollo de subproductos.				
4. Actividades (Procesos)	Ejecución del proyecto y convenios con empresas dedicadas al desarrollo de subproductos a base de la ganadería.				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Biofábrica Alpuyeca					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Se creará un desarrollo empresarial donde se elaboren productos biorgánicos	4d. Desarrollos agroempresariales impulsados	Información generada por la Secretaría de Economía	Que el proyecto no sea aprobado por el gobierno federal para ser apoyado.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Generación de empleos en la zona y derrama económica				
3. Componentes (Productos y Servicios)	Desarrollo de biocombustibles				
4. Actividades (Procesos)	Ejecución de la obra y promoción de los biocombustibles a nivel nacional e internacional				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Remodelación y Construcción de Mercados Municipales Zona Sur					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo 3.1 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad, Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Se promoverá el consumo interno de la Entidad, creando y mejorando centros de comercio	1b. No. De Centros de Abasto municipales remodelados/construidos	Información generada por la Secretaría de Economía	Que el municipio no aporte la parte de recurso que le corresponda. Que no cuente con la certeza jurídica de posesión del predio o la negativa de los comerciantes para la remodelación o construcción del mercado.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Fortalecer el comercio de la zona por medio de espacios con características de funcionalidad.				
3. Componentes (Productos y Servicios)	Mercados municipales con excelente logística, mejoramiento de la imagen urbana, innovadores y sustentables				
4. Actividades (Procesos)	Convenio entre Gobierno Municipal y Gobierno del Estado, ejecución de la obra				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Parque Temático Mundo en México					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Se fomentará la inversión público, privada y extranjera	3e. Creación y desarrollo de parques temáticos y espacios de sano esparcimiento.	Información generada por la Secretaría de Economía	Que el proyecto no sea aprobado por el gobierno federal para ser apoyado. Que el ayuntamiento municipal no tenga la certeza jurídica del predio donde se planea el parque temático.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Generación de empleos y derrama económica en la región				
3. Componentes (Productos y Servicios)	Servicios turísticos para conocer las diferentes culturas del mundo, en un solo lugar				
4. Actividades (Procesos)	Convenios público – privados y ejecución del proyecto				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Promoción Turística					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Se generarán estrategias de promoción de los diferentes atractivos turísticos del Estado	3c. Desarrollo de herramientas de promoción que posicionen al Estado como el destino ideal para invertir	Información generada por la Secretaría de Economía	Inseguridad en el Estado merme la afluencia turística a la entidad.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Promocionar al Estado para incrementar el turismo y generando derrama económica				
3. Componentes (Productos y Servicios)	Información de las diferentes actividades y atractivos del Estado				
4. Actividades (Procesos)	Desarrollo y ejecución de herramientas de promoción y publicidad.				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Orgullo Morelos					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo 3.1 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad, Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Fortalecer el consumo interno de la entidad, así como la comercialización y exportación de productos morelenses.	1a. Convenios de comercialización para Pymes. 1c. Porcentaje de MiPyMEs beneficiadas que mejoraron su calidad mediante el fortalecimiento de empaque, código de barras, etiquetado, etc. Para MIPYMES	Información generada por la Secretaría de Economía	Que los empresarios atendidos no sus obligaciones con el cliente	N/D
2. Propósito (Resultados)	Mejorar la calidad de los productos y canales de distribución de productores morelenses.				
3. Componentes (Productos y Servicios)	Fortalecimiento de las características del producto y mejores canales de comercialización	5b. MiPyMEs capacitadas por medio de la vinculación a instituciones públicas y privadas.			
4. Actividades (Procesos)	Implementación del programa y convenios con MiPyMES del Estado	5d. Creación de centros de negocios que fortalezcan el desarrollo de emprendedores y MiPyMEs.			

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Central Camionera y Patios de Mayoristas					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Incentivar el consumo interno y eficientes canales de comercialización al mayoreo	3a. Fomentar la planeación y análisis de inversiones por medio del desarrollo de proyectos de inversión y documentación económico-empresarial. 3f. Incrementar la afluencia turística.	Información generada por la Secretaría de Economía	Que el municipio o Estado no cuenten con la certeza legal del predio destinado para este proyecto.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Contar con espacios logísticos adecuados para un comercio mayorista, que incremente la derrama económica de la entidad				
3. Componentes (Productos y Servicios)	Espacio con características adecuadas para llevar a cabo comercio al mayoreo				
4. Actividades (Procesos)	Convenio con representantes del Mercado Adolfo López Mateos y ejecución de la obra				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Complejo Mercado Adolfo López Mateos (Oficinas y Museo)					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo 3.1 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad, Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Incrementar la productividad, aperturando oficinas administrativas y un museo que haga del Estado una entidad más competitiva	1b. No. De Centros de Abasto municipales remodelados/construidos.	Información generada por la Secretaría de Economía	Resistencia de los grupos civiles dentro del mercado para la realización de las obras.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Mejorar el servicio a la población y promover la promoción de artesanías, cultura e historia morelense.				
3. Componentes (Productos y Servicios)	Atención de calidad a la ciudadanía y muestra expresiva de las artesanías, cultural e historia morelense, por medio de un museo.				
4. Actividades (Procesos)	Convenio público – privado y ejecución del proyecto				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Red Estatal para Mover a México – Nueva Visión Morelos					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Fomentar la creación de MIPYMES por medio de implementación de estrategias empresariales	5b. Convenios de colaboración por parte de MiPyMEs y/o Gobierno del Estado con Instituciones Educativas y de innovación.	Información generada por la Secretaría de Economía	Que no se obtenga la respuesta deseada por parte de MiPyMEs y emprendedores para alcanzar las metas proyectadas.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Apertura de nuevas MIPYMES y generación de empleos	5d. Creación de centros de negocios que fortalezcan el desarrollo de emprendedores y MiPyMEs (este indicador considera las últimas líneas de acción)			
3. Componentes (Productos y Servicios)	Capacitaciones, talleres, atención personalizada, vinculación a programas de apoyo y seguimiento, por medio de oficinas acreditadas por el programa				
4. Actividades (Procesos)	Apertura de oficinas de atención a emprendedores y MIPYMES				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI) – Apoyos Directos					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo 3.1 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad, Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Se apoyan diferentes acciones y proyectos que fomenten el desarrollo económico del Estado.	1b. No. De Centros de Abasto municipales Remodelados/Construidos	Información generada por la Secretaría de Economía	Ingreso al FIFODEPI de muchos proyectos y que el recurso no sea suficiente para el apoyo de todos ellos.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Fortalecer a las MIPYMES del estado	3d. Fortalecimiento y desarrollo de conglomerados empresariales			
3. Componentes (Productos y Servicios)	Recurso económico para apoyar la implementación de estrategias que detonen el desarrollo de las MIPYMES	3e. Creación y desarrollo de parques temáticos y espacios de sano esparcimiento.			
4. Actividades (Procesos)	El FIFODEPI se conforma por al menos el 20% del recurso que recibe el FIDECOMP.	4d. Desarrollos agroempresariales impulsados. 5c. Proyectos sustentables de nueva creación apoyados.			

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI) – Apoyo a la Inversión					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo 3.1 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad, Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Se apoyan diferentes acciones y proyectos que fomenten el desarrollo económico del Estado, enfocadas a proyectos de inversión.	1b. No. De Centros de Abasto municipales Remodelados/Construidos	Información generada por la Secretaría de Economía	Ingreso al FIFODEPI de muchos proyectos y que el recurso no sea suficiente para el apoyo de todos ellos.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Fortalecer a las MIPYMES del estado	3d. Fortalecimiento y desarrollo de conglomerados empresariales			
3. Componentes (Productos y Servicios)	Recurso económico para apoyar la implementación de estrategias que detonen el desarrollo de las MIPYMES	3e. Creación y desarrollo de parques temáticos y espacios de sano esparcimiento.			
4. Actividades (Procesos)	El FIFODEPI se conforma por al menos el 20% del recurso que recibe el FIDECOMP.	4d. Desarrollos agroempresariales impulsados. 5c. Proyectos sustentables de nueva creación apoyados.			

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Fideicomiso de Competitividad y Empleo (FIDECOMP) – Apoyos Directos					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo 3.1 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad, Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Fomentar el desarrollo económico del estado e todos sus ámbitos	1b. No. De Centros de Abasto municipales Remodelados/Construidos	Información generada por la Secretaría de Economía	Ingreso al FIDECOMP de muchos proyectos y que el recurso no sea suficiente para el apoyo de todos ellos.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Generar más y mejores empleos	3d. Fortalecimiento y desarrollo de conglomerados empresariales			
3. Componentes (Productos y Servicios)	Recurso económico para apoyar la implementación de estrategias que detonen el desarrollo de las MIPYMES	3e. Creación y desarrollo de parques temáticos y espacios de sano esparcimiento.			
4. Actividades (Procesos)	El FIDECOMP se conforma por el 2% de impuestos sobre la nómina	4d. Desarrollos agroempresariales impulsados. 5c. Proyectos sustentables de nueva creación apoyados.			

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Fondo Morelos – Financiamiento a MiPyMES, Grupal e Individual					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / Objetivo 3.1 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad, Objetivo Estratégico					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Apoyar a las MIPYMES del Estado por medio de financiamientos a tasas blandas	2a. Porcentaje de MiPyMES beneficiadas mediante créditos.	Información generada por la Secretaría de Economía	Falta o incapacidad de pago de los beneficiarios de créditos.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Mejorar las condiciones operativas de las MIPYMES y fomentar su crecimiento	2b. Pymes beneficiadas mediante factoraje			
3. Componentes (Productos y Servicios)	Esquemas de financiamiento				
4. Actividades (Procesos)	Recurso en su mayoría provenientes del FIDECOMP y Secretaría de Economía Federal				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Aeropuerto de Cuernavaca					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador / 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Eficientar el transporte de personas y mercancías desde el Estado de Morelos.	7a. Número de operaciones aeroportuarias realizadas en el Aeropuerto de Cuernavaca. 7b. Número de pasajeros transportados a través del Aeropuerto de Cuernavaca	Información generada por la Secretaría de Economía	Que las operaciones del aeropuerto se vean interrumpidas debido a la baja demanda de sus servicios.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Brindar un servicio de calidad a todos los usuarios del aeropuerto.				
3. Componentes (Productos y Servicios)	Informes de transporte de mercancías y personas en vuelos comerciales y privados.				
4. Actividades (Procesos)	Contratos y convenios con diferentes aerolíneas y prestadores de servicios al aeropuerto.				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA					
Programas de Mejora Regulatoria					
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador, Eje 5 Morelos Transparente y con Democracia Participativa / 3.2 Fortalecer el Mercado Interno de la Entidad, 5.17 Facilitar el acceso a los servicios de calidad y simplificación de trámites					
Matriz para Indicadores					
	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Costos
1. Fin (Impacto)	Implementar la mejora en las diferentes dependencias en el Estado de Morelos.	5.15. Dialogar permanentemente con los poderes públicos y municipios.	Información generada por la Secretaría de Economía	Que no se logren los objetivos planteados por parte de las dependencias del Estado, no alcanzando así, los niveles de mejora esperados.	N/D
2. Propósito (Resultados)	Mejora en los procesos y simplificación de trámites y apoyos a las dependencias.	5.17. Facilitar el acceso a los servicios de calidad y simplificación de trámites			
3. Componentes (Productos y Servicios)	Programas de trabajo y platicas a las diferentes dependencias dentro del Estado.	3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos			
4. Actividades (Procesos)	Convenios de colaboración con las dependencias.				